



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

9^a sesión plenaria

Domingo 15 de septiembre de 2002, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Jan Kavan. (República Checa)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Tema 9 del programa provisional (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Louis Michel, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

Sr. Michel (Bélgica) (*habla en francés*): Hace casi 50 años, mi predecesor Paul-Henri Spaak dijo ante la Asamblea General una frase que permanece fresca en nuestra memoria: “tenemos miedo”. En esa época el totalitarismo amenazaba las libertades democráticas y nuestra sociedad abierta estaba en peligro. Afortunadamente, el diálogo político y diplomático se impuso paulatinamente a la lógica de la confrontación, las amenazas mutuas y la fuerza. El advenimiento de un mundo más libre, más unido y más respetuoso de todos está finalmente a nuestro alcance. Tras el 11 de septiembre, todas las fuerzas democráticas del mundo atravesaron también un momento de miedo, angustia, confusión y horror ante la violencia brutal que destrozó en pedazos sus más profundas certidumbres. El odio irracional amenazaba frontalmente los mismos valores democráticos, las mismas libertades fundamentales y la misma concepción humanista del mundo. El mundo libre se unió con un sentimiento de solidaridad, compasión y supervivencia. Contra ese crimen horrendo se constituyó una coalición para luchar al lado del pueblo de los Estados Unidos de América. Sentíamos que ese

era nuestro deber; sentíamos que su sufrimiento era nuestro sufrimiento y que su causa era también nuestra causa. No podíamos permitir que quedara en la mente de nuestros enemigos ni la más mínima duda acerca de nuestros valores compartidos. No podíamos dejar ni el más mínimo espacio a quienes pretendían quebrar la promesa de un mundo de justicia, de progreso y de paz.

Hoy debemos superar el temor. El análisis lúcido y la acción racional deben inspirar nuestra respuesta. El enemigo no tiene rostro, es verdad. Pero no está en todas partes. La vigilancia constante que debemos mantener ahora no debe llevarnos al punto de sólo poder mirarnos unos a otros con desconfianza y sospecha. Somos una mayoría infinita e inmensa. Ellos son una minoría ínfima. No podemos de modo simplista reducir el mundo a un campo de batalla. No es necesario que tracemos una línea maniquea entre el bien y el mal. Construir un muro sería caer en la trampa de quienes muestran abiertamente su odio y su intolerancia. Por el contrario, hoy más que nunca, es hora de convencerse de que son precisamente la diversidad y la pluralidad las que traen riquezas y esperanzas a este mundo.

Por supuesto, la lucha contra el terrorismo debe basarse en medios y en métodos eficaces y no permitir ningún descuido. Quiero destacar esto con firmeza: la lucha contra el terrorismo no nos debe llevar a mutilar la calidad de vida democrática y tolerante ni el respeto por el imperio de la ley. Proteger nuestra concepción de una organización social, pluralista, abierta y tolerante debe ser nuestro objetivo principal. No podemos ser

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



inducidos a error ni aceptar que se distorsione nuestra firme convicción en los derechos del hombre y de los pueblos. La lucha contra el terrorismo exige, ante todo, garantizar en cualquier circunstancia los derechos fundamentales y la protección jurídica de cada hombre y de cada mujer. No respetar lo que constituye el fundamento mismo de nuestro compromiso humanista equivale a conceder una victoria decisiva a los terroristas. Y también sería un error creer que la lucha contra el terrorismo podría limitarse a una simple alternativa militar. Evidentemente esta dimensión es necesaria, estoy de acuerdo, pero, por sí sola no podrá poner fin a ese fenómeno abominable.

No hay nada que pueda justificar el terrorismo. Ninguna causa puede justificar el terror. Rechazo de manera categórica y definitiva la idea de que deberíamos buscar en las desigualdades del mundo el origen de esa perversión de la mente y del espíritu. En mi opinión, esto sería aceptar que ese acto abominable tiene circunstancias atenuantes. El origen de ese acto no está allí. Sin embargo, sabemos que la miseria, la injusticia, la pobreza, la exclusión y la humillación son un terreno fértil que los extremistas, los intolerantes y los que están llenos de odio pueden utilizar abusivamente para sacar provecho de la falta de esperanza y el sufrimiento de los desposeídos de una sociedad que demasiado rápido ha tranquilizado su conciencia.

¿Por qué negarlo? Como ha dicho el Primer Ministro Guy Verhofstadt: En menos de un año hemos analizado al menos cuatro veces los desafíos que enfrenta el mundo: lo hicimos en Doha, en Monterrey, en Roma y en Johannesburgo. La erradicación de la pobreza, la reducción de la deuda y la liberalización del comercio internacional como factor de desarrollo son todas cuestiones que se han debatido de manera repetida. Y todos hemos llegado a las mismas conclusiones. Todos hemos señalado las mismas causas. Y estoy seguro de que todos conocemos las respuestas y las soluciones que hay que llevar a la práctica.

Con tal unanimidad, debería ser fácil poner fin a las desigualdades. Debería ser fácil poner en armonía un mundo que durante demasiado tiempo ha estado cortado en dos; un mundo que genera tensiones y frustraciones. La solución no puede ser ni puede seguir siendo un reparto superficial, al margen de nuestra opulencia. Necesitamos una concepción más noble de la cooperación. Una cooperación que no se derive del paternalismo sino de la asociación y del respeto mutuo.

Poner fin a las desigualdades y forjar una nueva solidaridad es la manera de asegurar el desarrollo sostenible para las generaciones futuras. En todas nuestras cumbres, el mundo rico ha suscitado la esperanza de millones de pueblos indigentes que buscan un destello de luz en la oscuridad. No obstante, en cada ocasión, al final de esas grandiosas reuniones, cuando se han acabado los discursos, cuando quienes abogan por la causa de los pobres han terminado su alegato encantador, la pobreza sigue en pie. Le queda a uno la impresión de que, a quienes tanto esperan de nosotros, sólo les hemos ofrecido la banalidad de nuestra retórica y nuestros encantamientos perentorios.

Los objetivos del Milenio deben convertirse en puntos de referencia para toda la labor de las Naciones Unidas y de cada uno de los Estados Miembros. Tenemos que transformar dichos objetivos en instrumentos financieros y en accesos a los mercados y a la tecnología. En Monterrey, mi país prometió alcanzar para el año 2010 la meta de consagrar el 0,7% del producto nacional bruto a la cooperación para el desarrollo. Hemos ofrecido, además, nuevas iniciativas con respecto a la carga de la deuda.

También concedo la mayor importancia a las actividades de seguimiento de la Conferencia de Durban contra el racismo, y a la aplicación del Programa de Acción de Durban. Combatir el racismo, la discriminación y la intolerancia es absolutamente vital para los millones de seres humanos que frecuentemente han padecido en silencio los agravios a su dignidad. Pongo de relieve la importancia histórica del acuerdo alcanzado en relación con los orígenes y causas del racismo, que constituye la base de una nueva asociación. Si no reconocemos las injusticias del pasado no dispondremos de una base sólida para nuestros futuros esfuerzos.

Otro de los desafíos que queremos enfrentar es la obtención plena de la igualdad entre los géneros. Ello es absolutamente esencial en una civilización de progreso, en la que nuestros ideales de democracia y humanismo se vean realizados. El Secretario General y su equipo, incluida la Vicesecretaria General, la Sra. Louise Fréchette, pueden contar con el compromiso y el apoyo de mi país para con todas las reformas en curso. Debemos revitalizar la Asamblea General, continuar fortaleciendo el Consejo Económico y Social, ampliar el Consejo de Seguridad y llevar a cabo reformas de organización. Sé que las Naciones Unidas harán frente a esos desafíos.

El excepcional y clarividente discurso del Secretario General Kofi Annan nos recordó con acierto, habilidad y determinación lo que significa, en última instancia, el gobierno y el parlamento mundial. Formuló su declaración de manera muy convincente e inteligente. Compartimos su objetivo de reformar nuestra Organización a fin de colocarla a la altura de nuestras ambiciones.

Mi país ha estado a la vanguardia de la lucha contra la impunidad y de los esfuerzos por lograr el rápido desarrollo de una auténtica justicia penal internacional. Por ello seguimos apoyando la internacionalización del Estatuto de Roma, y por ello estamos decididos a preservar su integridad. Hay que reconocer que el diálogo nunca es fácil cuando el derecho se cruza con la política, pero estamos convencidos de que, a largo plazo, nada se opondrá al derecho de la sociedad a exigir justicia cuando se cometen los delitos más graves contra nuestros valores fundamentales. Los Estados tienen la responsabilidad primordial de enjuiciar los delitos que se contemplan en el Estatuto de la Corte. Instamos a la comunidad internacional, incluidos los más poderosos entre nosotros, a que otorguen a la Corte la credibilidad y los recursos acordes con su noble misión.

La prevención de los conflictos es una de las prioridades de la política exterior de mi país. Participamos concretamente en la diplomacia preventiva, particularmente en el África central, donde Bélgica apoya enérgicamente los procesos de paz de Lusaka y Arusha. Bélgica defiende activamente este enfoque en el seno de la Unión Europea. Bélgica se propone hacer del concepto de prevención de los conflictos, gestión de los conflictos y apoyo en el período posterior a los conflictos una parte esencial de la doctrina internacional. Necesitamos mecanismos permanentes de vigilancia y de alerta que nos adviertan de las crisis a tiempo y que servirían para salvar la vida de muchas personas. Por razones análogas necesitamos elaborar una estrategia real contra la financiación ilícita de los conflictos y el comercio ilícito de recursos naturales al que está asociada. La sórdida explotación de tales recursos, como, por ejemplo, los diamantes procedentes de zonas de conflicto, contribuye con demasiada frecuencia a financiar, o por lo menos a prolongar, las tragedias regionales, tales como las guerras civiles y los conflictos interétnicos.

Para hacer frente a ese desafío, hay que establecer un sistema de vigilancia internacional creíble, basado

en normas comunes. Consideramos que hay que llevar a cabo mejoras importantes en el funcionamiento de los diferentes comités de sanciones y establecer un órgano de vigilancia único con un mandato a largo plazo.

África es objeto de nuestras principales preocupaciones, pero también de nuestras esperanzas. La creación de la Unión Africana durante la cumbre de Durban de la Organización de la Unidad Africana, junto con la dinámica de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), son unos de los mayores avances que se han realizado en los últimos meses. El fortalecimiento de la democracia y el éxito de las recientes elecciones celebradas en África son señales alentadoras. Las perspectivas de éxito de África dependen también de la integración regional de los países africanos, algo que nosotros alentamos. Podemos observar signos positivos de reconciliación en países que desde hace demasiado tiempo padecen la devastación que causan los conflictos, como, por ejemplo, en la Región de los Grandes Lagos, en Angola y en el Sudán.

En el presente año se han realizado aún mayores esfuerzos para hallar una solución al conflicto en la República Democrática del Congo. El diálogo intercongolesino ha llevado, en primer lugar, a la firma de un acuerdo parcial en Sun City, acuerdo que ha creado una dinámica de reconciliación gracias a los esfuerzos de Sudáfrica, país al que rindo homenaje. El Acuerdo de Pretoria abordó las causas principales del conflicto en la República Democrática del Congo: su integridad territorial y las preocupaciones de seguridad de Rwanda. La Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo tiene un papel esencial que desempeñar para garantizar la aplicación del Acuerdo, con su operación para desarmar y desmovilizar a los grupos armados.

Insto a Rwanda y a la República Democrática del Congo a que aprovechen esta oportunidad para devolver a sus pueblos la paz y la prosperidad que merecen. También quiero rendir homenaje al Enviado Especial del Secretario General, el Sr. Niassé, por llevar a todas las partes congoleñas a la mesa de negociaciones con miras a alcanzar un acuerdo democrático e incluyente.

A través de las muchas reuniones a las que he asistido en la región, he llegado a relacionarme con personajes políticos congoleños. Sé que tienen voluntad, autoridad y comprensión de la historia para hacer realidad el sueño de paz y prosperidad de una población que ha sufrido durante demasiado tiempo.

También quisiera rendir homenaje a la mediación de Sudáfrica y Tanzania en el contexto de las negociaciones de una cesación de fuego en Burundi. A pesar de los adelantos realizados, ha habido una reanudación de la violencia que podría socavar los avances alcanzados en el proceso de Arusha, tan hábilmente facilitados por la autoridad política y moral del Presidente Nelson Mandela. También exhortaría de manera urgente a todos los asociados internacionales a que estudien qué medidas concretas se deberían tomar para ayudar a Burundi a salir de su crisis política, económica y social. Las dificultades que subsisten en esta zona complican sin duda alguna la solución política.

Otra zona que necesita estabilidad estructural es el Oriente Medio. Hombres, mujeres, madres, padres y niños sufren todos la violencia cotidiana, y por esta razón debemos reafirmar los principios que nos permitirán encontrar una solución equitativa y duradera: territorios por paz, un Estado palestino viable y seguridad para Israel. Más que trascender los avances que se hicieron en Oslo y Madrid, deberíamos consagrarlos y reconfirmarlos, haciéndolos realidad. Esto es lo que la Unión Europea ha buscado hacer elaborando un plan práctico que plantea las medidas que han de tomar las partes interesadas, con miras a alcanzar una solución completa y duradera.

Finalmente, permítaseme plantear una pregunta que pienso que es de trascendencia mundial. La cuestión del Iraq es un desafío para todos nosotros, porque entraña cuestiones a varios niveles distintos: la necesidad de eliminar una amenaza importante contra la comunidad internacional; la necesidad de asegurar la credibilidad de nuestra Organización; la necesidad de establecer si un país tiene armas de destrucción en masa que puedan acarrear la muerte de millones de personas; la necesidad de determinar si un país incumple sus obligaciones con las Naciones Unidas; y la necesidad de saber si una acción militar unilateral de carácter preventivo es o no un problema de doctrina a luz del derecho internacional.

Todas estas preguntas son cuestiones centrales con respecto a nuestra Organización, sus misiones y sus responsabilidades políticas individuales y colectivas.

Deseo recordar que todos y cada uno de nosotros, al firmar la Carta de las Naciones Unidas, asumimos solemnemente el compromiso de acatarla. Por consiguiente, en nombre de mi país y de sus ciudadanos, deseo hacer un llamamiento claro al Iraq. Les pido,

formal y solemnemente, a las autoridades iraquíes que apliquen, de manera urgente e incondicional, las resoluciones que han aprobado las Naciones Unidas. El respeto hacia nuestra Organización y el respeto a lo que somos, colectiva e individualmente, es la única manera de evitar hagamos uso del recurso de la fuerza. Pido a las autoridades iraquíes que aprovechen esta última oportunidad.

Todos estos desafíos requieren una reacción unificada y multilateral dentro de un espíritu de solidaridad. El mundo es hoy una aldea, pero muy a menudo somos intolerantes y no nos escuchamos el uno al otro. A veces se percibe al otro como un extraño o peor aún como un intruso. Las civilizaciones humanas deben aprender más unas de otras para vivir juntas en armonía.

Los ciudadanos del mundo tienen diversas perspectivas de la vida, la religión, de la manera en que organizan su sociedad, del pasado y el futuro. Pero todos sueñan con la justicia, la felicidad y la igualdad. A menudo tienen el mismo sueño, pero el sendero para alcanzar ese sueño a veces varía. El respeto de los otros, aun si son diferentes, nos ayudará a avanzar hacia un mundo más armonioso. Esto es lo que nosotros, en nuestra condición de líderes políticos, tenemos la responsabilidad de hacer, a fin de ampliar día a día el ámbito común de los valores que compartimos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao, Excmo. Sr. Somsavat Lengsavad.

Sr. Lengsavad (República Democrática Popular Lao) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación lao, quisiera, Sr. Presidente, transmitirle mis felicitaciones por su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

El período actual de sesiones tiene lugar en momentos en que los Estados Miembros han ingresado en el tercer año del proceso de aplicación de los objetivos de desarrollo que se aprobaron en la Cumbre del Milenio. Durante los dos años pasados, se han tenido avances satisfactorios hacia el alcance de esos objetivos; sin embargo, queda aún mucho por hacer. Nos parece que la guerra contra la pobreza merece nuestra mayor atención, ya que la pobreza es la causa de millones de muertes y no permite que se dé el desarrollo sostenible. Además, nuestro planeta enfrenta el flagelo del

terrorismo en sus diversas formas. Nuestro Gobierno trabajará con un espíritu de solidaridad con la comunidad mundial en la lucha contra este flagelo.

Desde el final del siglo XX, se ha pretendido ampliamente que la mundialización proporciona enormes oportunidades económicas y de desarrollo a las naciones. Sin embargo, resulta evidente que ha generado también numerosos desafíos para la mayoría de la población mundial, en particular para los que viven en los países en desarrollo. Los efectos más notables de la mundialización pueden verse en el hecho de que la disparidad entre países desarrollados y países en desarrollo se sigue acentuando.

Contra este telón de fondo, mientras que los países en desarrollo, con un sentido de control de su destino y asociación, han aprobado varias medidas para enfrentar sus adversidades, todavía se encuentran confrontados con el problema de asegurar los recursos financieros y humanos que necesitan para manejar la nueva tecnología; adicionalmente, carecen de la capacidad de acceder a los mercados de los países más desarrollados. Si bien la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y otras conferencias internacionales han despertado estas esperanzas de que se puedan abordar estas desventajas y estos desafíos, los resultados hasta ahora han sido poco satisfactorios.

Además, la Cumbre Mundial celebrada en Johannesburgo a comienzos del mes no logró dar respuesta a las grandes aspiraciones de los países en desarrollo y de la comunidad mundial con relación a la cuestión del desarrollo sostenible. Únicamente si se aplican los compromisos y promesas que fueron aprobados en esas conferencias internacionales podemos asegurar el desarrollo equitativo y sostenible y la paz duradera para la humanidad.

Seguimos buscando un mundo de paz, coexistencia y cooperación para el desarrollo. Sin embargo, a pesar nuestro, las controversias violentas y los conflictos siguen haciendo estragos en muchas partes de nuestro planeta, debido al legado de la historia y a otros factores.

Estamos reunidos nuevamente aquí con la convicción de que las Naciones Unidas constituyen la única Organización auténticamente universal y que debe tener una mayor responsabilidad y desempeñar un papel más importante, de conformidad con la Carta y el derecho internacional, en cuanto a resolver las distintas controversias del mundo y evitar el surgimiento de

nuevos focos de tensión y la injerencia en los asuntos internos de los Estados independientes y soberanos.

Debemos también continuar exhortando a que se reformen las Naciones Unidas a fin de que la Organización esté a la altura del desafío enorme que entrañan la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible. En particular, hay que reformar el Consejo de Seguridad para garantizar que pueda cumplir con sus responsabilidades en la salvaguarda de la paz y la seguridad. En este sentido, quiero rendir homenaje al Secretario General, Kofi Annan, quien ha trabajado incansablemente por hacer más eficaz a nuestra Organización y a quien deseo éxitos aún mayores en su tarea.

La República Democrática Popular Lao comparte la profunda preocupación de la comunidad internacional respecto del uso excesivo de la fuerza en el Oriente Medio desde marzo de este año. De conformidad con la posición común del Movimiento de los No Alineados respecto del proceso de paz en el Oriente Medio, la República Democrática Popular Lao considera que sólo un acuerdo negociado en forma política que sea aceptable para ambas partes y que se aplique bajo supervisión internacional puede traer paz, estabilidad y cooperación a la región. Tal solución debe estar basada en el respeto por los derechos inalienables del pueblo palestino a establecer su propio Estado independiente y viable, de manera que puedan vivir junto a Israel en paz y seguridad dentro de fronteras internacionalmente reconocidas, de conformidad con todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La República Democrática Popular Lao también expresa su gran preocupación respecto al tema del Iraq, nación independiente y soberana y Estado Miembro de las Naciones Unidas. Consideramos que este asunto deben resolverlo las Naciones Unidas por medios políticos.

Con respecto a la región del Caribe, la República Democrática Popular Lao reitera su llamamiento para que se levante el embargo económico, financiero y comercial impuesto contra la República de Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Poner fin a esta añeja y obsoleta política significaría no sólo el acatamiento eficaz de las diversas resoluciones de la Asamblea General, del derecho internacional y de la línea de pensamiento que prevalece hoy día en el mundo, sino también la promoción de la prosperidad y la cooperación económica en toda la región.

Respecto de la Península de Corea, el Gobierno de la República Popular Democrática Lao acoge con beneplácito los positivos acontecimientos recientes, particularmente las conversaciones ministeriales entre las dos Coreas, así como la preparación de negociaciones entre la República Popular Democrática de Corea, los Estados Unidos de América y el Japón. Estos acontecimientos contribuirán a allanar el camino para el logro del objetivo de la reunificación nacional pacífica de Corea y contribuirán de manera sustancial a la consolidación de la paz y la estabilidad en las regiones de Asia oriental y Asia y el Pacífico.

Mientras muchos otros países sacan ventajas de los beneficios que ofrece la mundialización, los países en desarrollo sin litoral siguen estando marginados debido a sus desventajas geográficas. La falta de acceso territorial al mar, la lejanía y el aislamiento respecto de los principales mercados internacionales, así como los elevados costos de transporte, siguen siendo los principales obstáculos para que esos países alcancen sus objetivos de desarrollo económico y erradicación de la pobreza. Por otra parte, este impedimento geográfico nos priva de nuestro derecho a ser competitivos en el sistema comercial internacional y a beneficiarnos plenamente de él. Como país a cargo de la Presidencia del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, la República Democrática Popular Lao expresa su agradecimiento a la Asamblea General por su decisión, adoptada el año pasado, de convocar en el 2003 a una Reunión Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Representantes de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacionales sobre la cooperación en materia de Transporte de Tránsito.

El año pasado, la República Democrática Popular Lao registró varios avances importantes en el campo del desarrollo socioeconómico. Un acontecimiento de importancia fue el éxito de la elección de la quinta Asamblea Nacional el 24 de febrero de este año. Dicho éxito contribuyó a mejorar gradualmente el nivel de vida de todos los grupos étnicos del pueblo lao, así como a asegurar y a fortalecer la estabilidad política y el orden social.

A la vez que amplía su cooperación con la comunidad internacional en numerosas esferas, la República Democrática Popular Lao contribuye al reforzamiento de la solidaridad asiática y a la causa de la paz, la amistad, la cooperación y el desarrollo de naciones de todo el mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Vartan Oskanian, Ministro de Relaciones Exteriores de Armenia.

Sr. Oskanian (Armenia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero comenzar felicitándolo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones y deseándole éxitos en su trabajo. También quisiera darle las gracias al Sr. Hang Seung-soo por la profesionalidad con que condujo las labores del quincuagésimo sexto período de sesiones.

Con especial satisfacción saludo la admisión de la Confederación Suiza en las Naciones Unidas. Tener el placer y la oportunidad de acoger con beneplácito a tal nuevo Miembro, una democracia de tan larga data que sólo recientemente decidió incorporarse a este foro, sigue dando fe de la vitalidad, la viabilidad y la pertinencia de este órgano singular.

El año pasado en esta misma fecha, los Estados nuevos y antiguos se vieron conmocionados por un terror que aún resulta indescriptible. Nos estremeció la magnitud de lo que había causado el terrorismo, aún cuando tratamos de comprender por qué había sucedido. La experiencia acumulada durante milenios sobre la devastación que provoca la guerra no nos había dotado de las herramientas necesarias para comprender esta nueva forma de lucha.

Hoy, un año después, a la vez que nos empeñamos en la ardua tarea de borrar la tristeza seguimos buscando las causas. Distinguimos, ciertamente, entre entendimiento y asenso, entre conciencia y consentimiento, entre comprensión y justificación. Al mismo tiempo reconocemos que el diagnóstico no siempre trae la cura.

No podemos volver a donde estábamos hace un año, ni en nuestras hipótesis ni en nuestras acciones. La pregunta fundamental que todos debemos responder es: ¿qué es lo que podemos y debemos hacer y lo que no podemos ni debemos hacer a otros seres humanos? La respuesta debe incluir un rechazo a la injusticia flagrante y a la pobreza abyecta. Ello ayudaría mucho a aliviar la desesperanza que perpetúa esos males sociales.

Con este espíritu acogemos con beneplácito los objetivos y calendarios que, para alentar la actuación en distintas esferas, se adoptaron en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible que concluyó recientemente. Entre esas metas es crucial la necesidad

de suministrar y gestionar el agua, que es un elemento básico para la vida y requisito esencial para una vida digna. Sin ella, no es posible la estabilidad económica ni política. Los otros dos principales acontecimientos en las Naciones Unidas de este año: la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, también demuestran que el desarrollo social y el económico deben abordarse conjuntamente para lograr la paz y la seguridad mundiales.

En Armenia también nos concentramos en ambos aspectos del desarrollo. La estrategia de reducción de la pobreza del Gobierno de Armenia trata de establecer criterios generales para la formulación y aplicación de estrategias de desarrollo humano sostenibles en las zonas afectadas por terremotos o por conflictos. Lo conseguiremos mediante la consolidación de la capacidad nacional para gestionar los asuntos públicos y el restablecimiento de los servicios sociales de educación y salud, desarrollo agrícola, reforestación y preparación para casos de desastres.

Armenia ha respondido al muy extraordinario período de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia elaborando y aplicando su Plan de Acción Nacional en favor de los niños, que establece metas para diez años a fin de proteger los derechos del niño, esboza las estrategias principales y establece indicadores y mecanismos para supervisar los progresos en relación con esas metas.

Las cumbres y los foros de decenios anteriores sobre la serie de males sociales y económicos que enfrentan las sociedades modernas han demostrado ampliamente que para lograr progresos serios es necesario que haya compromiso con las asociaciones. En los respectivos países, los gobiernos y la sociedad civil deben trabajar juntos para aplicar las decisiones de esos foros; pero al nivel mundial, los gobiernos y los organismos internacionales también deben brindar recursos y dar impulso a sus programas universales.

La prosperidad económica depende de la estabilidad interna, regional e internacional. Esa estabilidad, a su vez, depende de la cooperación y la buena voluntad. En nuestra región, a pesar de haber varios conflictos, seguimos abrigando la esperanza de que los procesos democráticos creen sociedades civiles con líderes responsables comprometidos con la resolución de los problemas políticos.

En Armenia esperamos con interés un año de elecciones: a las elecciones presidenciales, las cuartas desde la independencia, les seguirán las elecciones parlamentarias que, a su vez, se verán seguidas de un referéndum sobre las reformas constitucionales. Nos enorgullecemos de que nuestra Constitución haya estado aplicándose durante más de siete años pese a los períodos difíciles por los que hemos atravesado y que no hayamos desembocado en el caos en el país. Sin embargo, como cualquier sociedad en evolución, reconocemos la necesidad de realizar algunos cambios para reflejar más fielmente nuestro compromiso de convertirnos en una sociedad que respeta el imperio del derecho y los derechos de las personas.

Asimismo, nos sentimos orgullosos de que los armenios de Nagorno-Karabaj, en medio de su lucha por la libre determinación, también hayan completado otro ciclo de elecciones presidenciales. El pueblo de Nagorno-Karabaj merece recibir felicitaciones por establecer el imperio del derecho a pesar de las adversas condiciones sociales y económicas que siguen reinando.

Mientras la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y los copresidentes de su Grupo de Minsk siguen trabajando con Armenia, Azerbaiyán y Nagorno-Karabaj en pos de una solución en la que la condición final de Nagorno-Karabaj se determine atinadamente, es decir, teniendo en cuenta la realidad sobre el terreno, es obvio que sólo líderes elegidos democráticamente que tengan un mandato popular podrán participar activa y legítimamente en las negociaciones finales que incidan en la condición de su propio pueblo. Teniendo esto en cuenta, en 1992, en su reunión extraordinaria de Helsinki, el Consejo de Ministros de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa decidió que se invitaría a los representantes electos y otros representantes de Nagorno-Karabaj a la Conferencia de Minsk en la que debía decidirse la condición final de Nagorno-Karabaj.

Por lo tanto, si bien las elecciones y la democratización no suponen una condición en particular, la libre determinación es siempre más legítima si se ve acompañada de procesos democráticos. La comunidad internacional parece entenderlo, a veces acoge con beneplácito y otras ayuda en procesos democráticos electorales en zonas en las que la condición jurídica internacional no es aún fija y está sujeta ostensiblemente a la soberanía de un Estado existente. No entendemos por qué estos enfoques y estrategias tan prudentes e imparciales

han de negarse a Nagorno-Karabaj, donde ha existido un autogobierno de facto durante casi 10 años.

La democratización y la libre determinación se hacen necesarias e inevitables cuando se forma una nueva entidad independiente dentro de Estados cuya democracia es deficiente y donde el respeto de los derechos humanos y la aplicación de los principios de las Naciones Unidas son poco satisfactorios. La mejor prueba de ello es la reciente admisión de Timor Oriental como Miembro de este órgano. Por ello, nos complace expresar las sinceras felicitaciones de nuestro Gobierno a Timor Oriental. La nueva condición de Miembro de Timor Oriental prueba que el rechazo indiscriminado de la libre determinación no es válido y que no atiende al hecho de que esos movimientos, por su naturaleza, no son todos iguales, ni siquiera similares. La lucha por la libre determinación ha evolucionado de diferentes maneras y, por ello, debe tratarse en cada caso de manera distinta.

El desafío para la comunidad internacional sigue siendo la adopción de políticas que contribuyan a la solución pacífica de cada conflicto. Para adoptar políticas correctas deben establecerse criterios para juzgar y evaluar cada caso por sus propios méritos, teniendo en cuenta de modo realista la auténtica situación sobre el terreno para lograr una paz duradera.

Esa paz es lo que el pueblo de Nagorno-Karabaj y toda la región aún desean y parecería que eso es lo que también quisieran los líderes de Azerbaiyán. Tenemos razones para ser positivos si se consideran las reuniones tan esperanzadoras que están celebrándose entre los Presidentes de Armenia y de Azerbaiyán. Sin embargo, habiendo seguido los comentarios que mi colega de Azerbaiyán pronunció esta mañana desde esta misma tribuna, no sólo me sorprende, sino que también me desalienta, que no se atenga al ritmo de los progresos logrados en la región por parte de los Presidentes de ambos países.

Han pasado dos años desde las reuniones celebradas en París y Key West en las que la comunidad internacional expresó su opinión sobre la cuestión. Desde entonces, algunos dirigentes de Azerbaiyán, por desesperación o por ignorancia, han utilizado todos los medios a su disposición para desacreditar las iniciativas de la comunidad internacional tratando de vincularlas artificialmente con las cuestiones críticas del día.

Tras el 11 de septiembre, la amenaza del terrorismo internacional hizo que Azerbaiyán formulara

acusaciones que acabaron volviéndose en contra de su propia reputación cuando, según fuentes occidentales, salió a la luz la relación desde hacía 10 años entre Azerbaiyán y los terroristas, demostrándose así que ese país había servido como centro de terrorismo regional. Así pues, no funcionó su estrategia. Hoy, cuando la comunidad internacional habla de la responsabilidad de los países de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, Azerbaiyán frívolamente está haciendo las mismas acusaciones sobre Armenia, sin tener en cuenta que Armenia ha hecho exactamente lo que la comunidad internacional esperaba, a saber, utilizar sus buenos oficios con los líderes de Nagorno-Karabaj para ayudar a que este conflicto se solucione de manera pacífica.

Azerbaiyán tiene dos opciones: seguir con las manipulaciones engañosas y crudas y las reflexiones ingenuas e ilusorias y esperar a que vuelva a reinar una situación histórica, militar y política que acabó hace mucho tiempo, o bien unirse a la comunidad internacional a través de los buenos oficios de los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE para así continuar su difícil búsqueda de la paz. Sobre el terreno, la población de todas las partes ha demostrado que está dispuesta a lograr la paz y la estabilidad política y económica. Los líderes de más alto rango están manteniendo un diálogo honesto que va a acabar con los obstáculos políticos. Los que estamos encargados de transformar esos esfuerzos y deseos en una paz justa, debemos hacerlo con honradez y responsabilidad.

Permítaseme decir que Nagorno-Karabakh nunca ha sido parte del Azerbaiyán independiente. Sea que examinemos la historia y la geografía, que adoptemos una perspectiva política a largo plazo o que abordemos la realidad de los hechos sobre el terreno, los hombres, las mujeres y los niños de Nagorno-Karabakh se han ganado el derecho a vivir pacíficamente en sus territorios históricos.

Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar la declaración que el Presidente Kocharián pronunció ante esta Asamblea General hace dos años en el sentido de obrar para que se reconociera el genocidio de Armenia y se evitara la repetición de semejante atrocidad. Hacemos llegar nuestro profundo agradecimiento a todos los Gobiernos, parlamentos y órganos internacionales que han reconocido el genocidio de Armenia y prometemos cooperar con todos los que actualmente participan en el proceso de confirmación de los hechos relacionados con ese crimen de lesa humanidad. Por ser

signatario de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, el Gobierno de Armenia asigna gran prioridad a la lucha por la prevención de futuros genocidios e insiste en oponerse a todas las tentativas de negar los genocidios pasados. Apoyamos todas las iniciativas orientadas a fortalecer el consenso internacional en el que se funda ese tratado histórico.

Es evidente que este milenio tampoco estará libre de violencia. Hoy, en momentos en que la paz mundial parece ser una esperanza lejana, Armenia observa con inquietud la inestabilidad en el Cáucaso, el Oriente Medio y en otros lugares. Para enfrentar esas dificultades, Armenia respalda las propuestas del Secretario General encaminadas a fortalecer a la Organización para que ésta pueda hacer frente a los nuevos retos de modo más satisfactorio. Además, Armenia está a favor de que haya una representación más equitativa en el Consejo de Seguridad y una mayor transparencia en sus actividades.

La situación en el Oriente Medio, en el Afganistán y en torno al Iraq sigue siendo ejemplo de la necesidad de unas Naciones Unidas vibrantes y fortalecidas, capaces de hacer valer la voluntad de los miembros de la Organización y habilitadas con una mayor autoridad para poder hacer cumplir sus decisiones.

Mientras los Estados y Gobiernos siguen buscando nuevas formas de enfrentar los conflictos internos y las cada vez más complejas relaciones entre los Estados, Armenia cree que las Naciones Unidas deben insistir en que se cumplan todos los principios de justicia económica y política e igualdad entre los pueblos, fáciles de enunciar pero difíciles de aplicar. Habida cuenta de nuestra historia desigual y nuestra geografía problemática, no es sorprendente que Armenia esté a favor del multilateralismo y la seguridad colectiva. Desde la perspectiva ventajosa de un país con nuestros recursos y limitaciones, somos conscientes de que la paz no es posible sin justicia social, desarrollo sostenible y respeto por los derechos de todos los individuos y pueblos de la comunidad de naciones.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania, Excmo. Sr. Marwan Muasher.

Sr. Muasher (Jordania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo deseo expresarles a usted y a su cordial país, la República Checa, nuestras cálidas felicitaciones por su elección a la presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo

período de sesiones. Su historial de prudencia y competencia diplomática será sin duda decisivo para lograr los nobles objetivos que persiguen todas nuestras naciones y pueblos. Queremos agradecer y rendir homenaje a su predecesor, el Excmo. Sr. Han Seung-soo, por la manera excelente en que dirigió el quincuagésimo sexto período de sesiones.

Se acaba de admitir como Miembros de nuestra Organización a dos Estados: la Confederación Suiza y la República Democrática de Timor-Leste. A pesar de sus historias diferentes, cada uno ellos fortalecerá la trama y enriquecerá el tapiz de las Naciones Unidas. Jordania brinda la más cordial bienvenida a ambos y les desea la mejor de las suertes.

La apertura del actual período de sesiones coincidió con el primer aniversario de los horrendos ataques terroristas contra la ciudad de Nueva York, Washington, D.C., y Pennsylvania. Reitero que Jordania condena esos actos terroristas y permítaseme expresar una vez más nuestras profundas condolencias y nuestro pesar a las familias de las miles de víctimas que perdieron la vida como resultado de esos actos cobardes y criminales cuyo objetivo fue la ciudad y la nación anfitrionas de nuestra Organización. La lista de las víctimas es multinacional, multiétnica, multirreligiosa y multicultural. Mediante ese hecho se ilustra gráficamente que el terrorismo, sin lugar a dudas, es ciego a todos esos criterios. La comunidad internacional estuvo a la altura de la situación cuando dio una respuesta colectiva instantánea y decisiva. En efecto, fueron las propias Naciones Unidas las que constituyeron el foro para una coalición mundial apuntalada por nuestra voluntad política común y por la convincente argumentación que teníamos ante nosotros.

Así pues, esta Asamblea aprobó la resolución 56/1, en tanto que el Consejo de Seguridad aprobaba las resoluciones 1368 (2001) y 1373 (2001). Mediante ese conjunto de decisiones, refrendado por nuestro órgano mundial, que representa a todas las culturas, ideologías y etnias humanas, se creó la plataforma oficial para lanzar la actual campaña mundial contra el terrorismo.

Mi país, Jordania, también ha padecido el terrorismo y sus males. Los terroristas han atacado nuestros símbolos nacionales, nuestros ciudadanos y nuestros intereses debido a nuestras posiciones de principio, principalmente nuestro firme compromiso de luchar contra el terrorismo. Desde el principio, Jordania ha

estado a la vanguardia de todos los esfuerzos internacionales destinados a capturar a los elementos causantes de este flagelo y luchar contra ellos, incluso drenando sus recursos, como parte de un movimiento general orientado a erradicar esa plaga por completo.

Paralelamente, la postura de Jordania es precisa y decidida. Rechazamos y condenamos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Hemos declarado sin ambigüedades esta firme convicción contra el terrorismo, independientemente de su fuente, los perpetradores o la identidad de las víctimas. Además, no creemos que haya cabida para ninguna justificación, ni tampoco para argumentos basados en motivos religiosos, étnicos o nacionales. Así pues, Jordania considera que todas las formas de terrorismo son actos criminales.

En el mismo contexto, permítaseme destacar nuestra convicción de que la erradicación del terrorismo es un objetivo común para todos nuestros Estados y sociedades. Por consiguiente, deseo señalar a la atención de la Asamblea la tendencia evidente, incentivada por intenciones perniciosas y perversas, de vincular falsamente el terrorismo con una religión o cultura concreta. Confío en que esta asamblea comparte mi opinión de que ahora es imprescindible que se haga frente a esos dudosos intentos. De hecho, es indispensable que se encaren esas confabulaciones si deseamos mantener una campaña sostenida y concertada a fin de lograr nuestro objetivo supremo: la erradicación total del terrorismo.

La actual situación en el Oriente Medio es extremadamente peligrosa. Todo el panorama cambia y empeora constantemente, especialmente en los territorios palestinos ocupados. La reocupación por Israel de los territorios de la Autoridad Palestina y la perpetuación de esta ocupación, junto con las medidas y políticas resultantes de ella, en particular las políticas de cierre y sitio, han creado condiciones de vida intolerables para el pueblo palestino que han llevado a cientos de organismos humanitarios y órganos internacionales a declarar un estado de emergencia. Las medidas israelíes encaminadas a asfixiar económica y políticamente al pueblo palestino, para ponerlo de rodillas y obligarlo a renunciar a sus derechos, han alcanzado niveles inadmisibles de gravedad. Las tasas de malnutrición entre la población palestina se han duplicado. Las enfermedades relacionadas con la malnutrición y el hambre se han propagado ampliamente, en particular entre los niños, las mujeres y los ancianos. El efecto combinado de todos estos factores ha creado el caldo de cultivo

para la frustración y la desesperanza, que inevitablemente generan odios, rencores y violencia.

Por ello, esta situación debe encararse de forma efectiva y expedita. Esperamos que Israel dé el primer paso mediante el fin inmediato de su ocupación de los territorios palestinos. Asimismo, esperamos que Israel cese de inmediato sus políticas de cierre y sitio. Es conveniente para Israel tratar de aplicar políticas constructivas con relación a los palestinos para restaurar la confianza mutua y restablecer los valores de la reconciliación y la coexistencia entre esos dos pueblos. Consideramos que el enfoque actual de Israel es irracional, puesto que trae como resultado el uso excesivo de la fuerza que, a su vez, aviva y profundiza el odio y alimenta las fuentes de violencia.

Si bien acogemos con beneplácito las pocas señales visibles de alivio, según se reflejan en el acuerdo alcanzado por las partes palestina e israelí el 19 de agosto de 2002, en que se pide la retirada progresiva de Israel de determinados poblados palestinos que han vuelto a ser ocupados por Israel, instamos a Israel a cumplir fielmente y con rapidez la resolución 1402 (2002) del Consejo de Seguridad, en que se establecen las bases para una retirada total de Israel de todas las ciudades palestinas.

Desde un punto de vista político y humanitario, Jordania se pronuncia en contra de la utilización de civiles como blanco de ataques y coincide en la necesidad de encarar todo el espectro de cuestiones relativas a la seguridad. Sin embargo, mantiene que la única forma viable de encarar el problema palestino-israelí es la reanudación del proceso de paz en su conjunto, desde el punto en que quedó suspendido y dentro del marco convenido, establecido sobre la base de la retirada total de Israel de los territorios árabes ocupados desde 1967, incluidos los territorios palestinos, sirios y libaneses, y el establecimiento de un Estado Palestino independiente con Jerusalén oriental como su capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 425 (1978) y 1397 (2002).

En ese contexto, deseo recalcar la trascendencia de la iniciativa adoptada por los dirigentes árabes en la Cumbre Árabe de Beirut, en marzo, en que se establecía un enfoque equilibrado en materia de ideas y argumentos prácticos, que demuestra sin lugar a dudas un compromiso panárabe genuino con el logro de una paz justa, duradera y completa. Ese plan es un compromiso

de los Estados árabes de concluir un acuerdo de paz con Israel a cambio de su retirada total de los territorios palestinos, sirio y libaneses hasta las fronteras de 4 de junio de 1967, el establecimiento de un Estado Palestino con Jerusalén oriental como su capital y el logro de una solución justa y convenida a la cuestión de los refugiados palestinos, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Confío en que el Gobierno de Israel sabrá estar a la altura de las esperanzas y las aspiraciones de los pueblos árabes y del pueblo israelí de vivir en paz y con justicia y dignidad. Esperamos que el Gobierno de Israel responda a esa iniciativa equilibrada y sincera, que fue aceptada por todos los Estados y las partes interesadas en el proceso de paz. Además, esta iniciativa también es consonante con la visión y el compromiso esbozados por el Presidente George W. Bush de los Estados Unidos sobre la forma y el objetivo de una solución definitiva al problema palestino-israelí, sobre la base de la creación, a más tardar para mediados de 2005, de un Estado palestino independiente que coexista con Israel.

En ese sentido, Jordania apoya los esfuerzos que se realizan para elaborar una guía que conduzca a la aplicación del compromiso del Presidente Bush, primero, mediante la definición de las obligaciones de las partes palestina e israelí; segundo, mediante el establecimiento de un calendario claro para todas las fases del cumplimiento de esas obligaciones, de manera que el plazo para el nacimiento del Estado palestino independiente no se extienda en modo alguno más allá de mediados de 2005; y, tercero, mediante el acuerdo de crear un mecanismo internacional de supervisión que garantice la aplicación oportuna y ordenada de esas medidas, así como la supervisión del proceso de aplicación.

Esperamos que, en la reunión que celebrará en Nueva York en los próximos días, el Cuarteto examine esta visión con miras a incorporarla en un plan de acción como una obligación internacional general. Posteriormente, las partes comenzarían el proceso de aplicación con arreglo a los plazos especificados, lo que traería como resultado el establecimiento de un Estado palestino independiente en menos de tres años. También esperamos que este logro genere un nuevo impulso para concertar un acuerdo general de paz en lo relativo a las vías de negociación sirio-israelí y libanesa-israelí en el mismo plazo.

En cumplimiento de los principios de las Naciones Unidas que se consagran en la Carta, en particular en el párrafo 4 del Artículo 2, por el que se prohíbe recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en las relaciones internacionales y se confiere ese derecho exclusivamente al Consejo de Seguridad, de manera que éste pueda ejercerlo en caso de quebrantamiento de la paz y la seguridad internacionales, Jordania considera que la forma más apropiada de resolver las cuestiones pendientes entre las Naciones Unidas y el Iraq es asegurar el cumplimiento inmediato y pleno de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las relacionadas con los prisioneros y desaparecidos kuwaitíes y el regreso de los inspectores de armas. Si esas condiciones se cumplen, el pueblo del Iraq, que ha sufrido por demasiado tiempo, se librará de una acción militar que exacerbará ese sufrimiento. La fórmula antes mencionada también libraría a toda la región de las terribles consecuencias de las operaciones militares.

Recalcando el principio en virtud del cual las controversias deben resolverse por medios pacíficos, invitamos a la República Islámica del Irán a responder al llamamiento hecho por los Emiratos Árabes Unidos a fin de lograr una solución pacífica del problema de las tres islas. Instamos al Irán a aceptar la remisión del caso a la Corte Internacional de Justicia. También apoyamos los esfuerzos que realizan las dos partes en Chipre para llegar a una solución pacífica de la cuestión chipriota. Asimismo, exhortamos a que se logre una solución pacífica de la controversia entre la India y el Pakistán por Cachemira. No tenemos duda de que la Asamblea apoyará y fortalecerá esos esfuerzos.

Jordania reconoce el carácter de las transformaciones que tuvieron lugar en las relaciones internacionales y en el panorama mundial en el decenio pasado. Por ello, recalamos la necesidad de que las Naciones Unidas realicen los ajustes correspondientes, mediante una racionalización efectiva, a fin de que mantengan su pertinencia como foro internacional por excelencia para la cooperación y la coordinación globales en todas las esferas del quehacer humano. Unas Naciones Unidas fuertes también seguirían siendo la encarnación real de las esperanzas y aspiraciones de toda la humanidad.

En este sentido, quisiera rendir un especial homenaje al Secretario General Kofi Annan por la previsión, el dinamismo y la flexibilidad que aporta en el desempeño de su cargo. Estas excelentes cualidades personales han realizado su impresionante desempeño, que Jordania apoya y valora.

El Sr. Gallegos Chiriboga (Ecuador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Para terminar, quisiera aplaudir cálidamente la creación de la Corte Penal Internacional y la entrada en vigor de su Estatuto. Esperamos que la Corte fortalezca los nobles principios y propósitos de las Naciones Unidas. Quisiera destacar que apoyamos sin reservas todos los esfuerzos encaminados a fortalecer y revitalizar el sistema de las Naciones Unidas, incluido el ejercicio en curso de reforma estructural y la revisión de la composición del Consejo de Seguridad con miras a ampliarlo para hacerlo más representativo de las nuevas realidades internacionales. Por último, deseo mucho éxito a la Asamblea en sus deliberaciones.

El Presidente interino: Le concedo la palabra a Su Excelencia el Honorable Dr. Joseph Borg, Ministro de Relaciones Exteriores de Malta.

Sr. Borg (Malta) (habla en inglés): Para empezar quiero presentarle al Sr. Jan Kavan las cálidas felicitaciones de mi Gobierno por haber asumido la presidencia de la Asamblea General. Ha ejercido con gran acierto como Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa y tengo plena fe en su facultad para abordar los numerosos retos que sin lugar a dudas ha de presentarnos el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Le aseguro que puede contar con el pleno apoyo de mi delegación en la ejecución de sus obligaciones.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi reconocimiento al Sr. Han Seung-soo por la aptitud y dedicación con las que se desempeñó en este órgano durante el período de sesiones que acaba de concluir.

Para el Gobierno de Malta es un gran placer dar la bienvenida a la Confederación Suiza tras su reciente admisión a nuestra familia de naciones. Esperamos también dar la bienvenida entre nosotros a la República Democrática de Timor-Leste. Estas incorporaciones sirven para fortalecer aún más la confianza y la fe de todas nuestras naciones en el hecho de que el diálogo en un contexto multilateral merece la pena y es irremplazable.

En las dos últimas semanas la comunidad internacional se ha ocupado de la cuestión del desarrollo sostenible. Malta participó activamente en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Sudáfrica y, si bien no se pudieron concretar todos los

ambiciosos objetivos de la Cumbre, nos satisface que se aprobara el plan de acción —el Plan de aplicación—, con objetivos específicos para hacer frente a los problemas clave del desarrollo. Durante todas las negociaciones, Malta trabajó en estrecha colaboración con la Unión Europea para incluir planes y objetivos concretos en el plan de acción. A consecuencia de ello, en la Cumbre se acordó una serie de compromisos en esferas prioritarias como el agua y el saneamiento, la desertización, la energía y la biodiversidad. Esperamos que el plan de acción atraiga los recursos adicionales necesarios que hagan posible su aplicación, convirtiendo así el desarrollo sostenible en una realidad para una proporción cada vez mayor de la humanidad.

Cuando tuve el honor de dirigirme a la Asamblea en el pasado debate general, en noviembre de 2001, prometí el pleno apoyo de mi Gobierno a la iniciativa francoalemana contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción. Como patrocinador de la resolución 56/93, por la que se creó el Comité Especial correspondiente, hemos seguido de cerca las deliberaciones que se han celebrado dentro del Comité sobre los factores filosóficos, médicos, jurídicos y éticos relativos a esta cuestión apremiante. Se trató de un debate necesario que puso de relieve el consenso que existe sobre la necesidad de responder al reto que suponen los científicos que no pueden o no quieren reconocer las profundas implicaciones morales de sus actos, así como el peligro que pueden entrañar para la humanidad. La convergencia de voluntad política se ha puesto ahora de manifiesto. Por lo tanto, es un buen momento para que se encomiende al Comité Especial un mandato claro de negociar una convención sobre esta cuestión. Mi Gobierno se esforzará por que las negociaciones al respecto se concluyan oportunamente, de preferencia antes de finales de 2003. No obstante, independientemente de si la comunidad internacional concluye o no dicha convención antes de que lleguen a materializarse los intentos de clonación humana con fines de reproducción, es indispensable que, mediante la acción internacional y la legislación nacional, los Estados Miembros no den amparo a aquellos científicos que estén dispuestos a desafiar a la comunidad internacional.

Antes de que termine el año conmemoraremos el vigésimo aniversario de la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Cuando, en cuanto Estado recién independizado, Malta instó a que se iniciaran las negociaciones

sobre dicha Convención, a nuestro país le preocupaban las numerosas cuestiones pendientes sobre los derechos y obligaciones de los Estados con respecto a los mares y océanos, así como los incontables conflictos que ello podría sembrar. Hoy es imposible especular acerca del número de ocasiones en las que la certidumbre jurídica que aportó la Convención ha contribuido a distender, disipar o incluso prevenir la lacra del conflicto y la guerra. En nuestros tiempos la maldición que sufre el derecho internacional es que sólo es noticia cuando fracasa, mientras que pasa desapercibido y no se valora cuando da resultado.

Haríamos bien en tener presente la función que desempeña el derecho internacional, partiendo del proceso multilateral, al evitar conflictos y eliminar amenazas a la seguridad internacional. En otras palabras, haríamos bien en recordar la función que desempeña en la ejecución del mandato central de las propias Naciones Unidas. Hay que reconocer la función que los instrumentos del derecho internacional, y en particular algunos como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, desempeñan en este sentido.

En la Sede de las Naciones Unidas se acaba de celebrar el histórico primer período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Los complejos cambios introducidos en la legislación nacional necesarios para que Malta pudiera ratificar el Estatuto de Roma están en una fase avanzada y está previsto que se presenten al Parlamento en los próximos días, permitiendo de esta manera a Malta depositar formalmente su instrumento de ratificación dentro de poco.

La nueva Corte Penal Internacional tiene su origen en la reacción a las atrocidades cometidas durante el siglo pasado, especialmente las que se trataron en los juicios de Nuremberg. La Corte Penal Internacional es por tanto fruto de las lecciones que se aprendieron con el tiempo y la voluntad política mayoritaria que ha conducido a la creación de un factor convincente de disuasión para quienes quisieran perpetrar los delitos más atroces. Así pues, la Corte Penal Internacional es un foro eficaz, competente y justo en el que se puede procesar a ese tipo de personas. La creación de la Corte también supone un avance fundamental del derecho internacional, avance que se ha tornado más —y no menos— crucial ahora que el terrorismo es cuestión prioritaria en el programa de trabajo de la comunidad internacional.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 todavía persisten en nuestra memoria. El aniversario de esa tragedia ha llenado de nuevo las pantallas televisivas con espantosas escenas de sufrimiento y muerte. Ha servido para recordarnos la determinación que hace falta ante el horror. Mi Gobierno ha participado en la lucha contra el terrorismo internacional con toda determinación, y seguirá haciéndolo. Esto se constata no sólo en nuestra plena aplicación de las convenciones internacionales sobre terrorismo y el proceso continuo hacia la aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, sino también en los controles e inspecciones cada vez más estrictos que llevamos a cabo en nuestros puertos. Nos proponemos, además, intensificar más nuestros esfuerzos en este campo con objeto de ayudar a la erradicación permanente del terrorismo en cualquier forma que se manifieste.

Los disturbios continuos que tienen lugar en el Oriente Medio siguen siendo igualmente fuente de gran preocupación para mi Gobierno. El ciclo de violencia en que sigue sumida la región constituye una confirmación, si es que se necesita, de que no hay solución puramente militar para el conflicto. Los asesinatos sumarios de palestinos, la destrucción deliberada de las propiedades y del sustento de civiles inocentes y el sometimiento de toda la población palestina a castigos colectivos no atenúa las aspiraciones legítimas del pueblo palestino a su propio Estado.

Igualmente, el tomar con bombas a los civiles israelíes como blanco de los atentados suicidas y otras formas de destrucción de la vida y propiedades de civiles inocentes hacen un daño indecible a la causa que pretenden apoyar los autores de estos delitos.

No hay causa, argumento ni justificación algunos que puedan legitimar estos actos horribles por parte de cualquier participante en el conflicto.

Mi Gobierno ve con angustia cómo paulatinamente se construye una cerca que recuerda el muro de Berlín, uno de los símbolos más vergonzosos del siglo XX. Es un recordatorio terrible de lo poco que el hombre ha aprendido de las lecciones del pasado, en particular si recordamos la violencia que se ha desatado en la región desde septiembre de 2000.

Los prerequisites injustificados para la iniciación de las negociaciones políticas impiden cualquier progreso en las discusiones sobre una solución del conflicto que contemple dos Estados. Las negociaciones, que deben empezar cuanto antes, deben basarse en el

texto claro de las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973), y el principio de territorios por paz. La iniciativa reciente de los Estados Miembros de la Unión Europea que presentaron un plan de acción para el Oriente Medio en el que se propone un proceso de tres fases conducente a la creación del Estado palestino para 2005 constituye una buena base para seguir adelante con las negociaciones. La comunidad internacional espera que el Cuarteto siga adelante en esa dirección con urgencia.

Una cuestión que sigue pendiente en el Mediterráneo es la situación en Chipre, que ha seguido siendo causa de preocupación durante más de 25 años. Esperamos fervientemente que se encuentre pronto una solución a la cuestión de Chipre, y reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos para encontrar una solución basada en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La entrada próxima de Chipre en la Unión Europea debe proporcionar el ímpetu necesario para la resolución de este problema pendiente desde hace tanto tiempo.

A Malta le alientan los esfuerzos del Secretario General por hacer que la Organización participe en la búsqueda de una solución con relación a la situación en el Iraq antes de que ésta se deteriore aún más. Mi Gobierno insta al Gobierno del Iraq a que cumpla sus obligaciones de conformidad con las disposiciones de las resoluciones pertinente del Consejo de Seguridad, en particular las relacionadas con el desarme en materia de armas de destrucción en masa. El Iraq debe acatar sus compromisos y permitir el regreso de los inspectores de las Naciones Unidas en su territorio sin ninguna condición previa, como lo estipuló el Consejo de Seguridad.

La comunidad internacional no debe escatimar esfuerzo alguno para explorar todas las opciones políticas y diplomáticas que ayuden o puedan ayudar a resolver el conflicto. Malta está de acuerdo con el Secretario General en que si el Iraq no cumple con sus obligaciones, el Consejo de Seguridad, como órgano que tiene la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debe afrontar sus responsabilidades. El Consejo de Seguridad tiene que garantizar la aplicación de sus propias resoluciones en interés del imperio del derecho internacional.

La situación de Malta en el centro del Mediterráneo nos ha proporcionado oportunidades de comercio y desarrollo que han tenido éxito relativo al explotarlas

en interés de nuestra propia isla, que de otra forma carece de recursos naturales. Sin embargo, nuestra situación estratégica es ahora escenario de otro fenómeno socioeconómico de naturaleza menos alentadora. Me refiero a la línea de pobreza que separa en dos el Mar Mediterráneo.

Los países del litoral del Mediterráneo comparten mucho desde el punto de vista cultural, histórico y del modo de vida. No obstante, las disparidades cada vez más notorias en materia de riqueza siguen avivando el movimiento de miles de personas del sur del Mediterráneo y otras partes que confían su vida y esperanzas a personas sin escrúpulos. Estos traficantes de seres humanos que desean explotar la miseria y la desesperación, tienen poco respeto por la vida humana y por eso con frecuencia abandonan a los aspirantes a emigrantes a la merced de los elementos, una vez que se han asegurado sus ganancias mal habidas. Mi Gobierno ha aumentado el castigo para los que sean declarados culpables de acciones tan horrendas. Hemos igualmente aumentado nuestra vigilancia y capacidad de rescate dentro de nuestras aguas territoriales, y procuramos proporcionar un tratamiento tan humano como sea posible a las víctimas que llegan a nuestras costas. Sin embargo, al hacer estos esfuerzos hemos sido plenamente conscientes que con ellos se tratan más los síntomas del fenómeno del tráfico humano que sus causas profundas.

La obligación de reducir la brecha que separa ambos lados del Mediterráneo desde el punto de vista de la riqueza es una de las piedras angulares del proceso Euro-Med que procura congregar a la Unión Europea y a doce Estados mediterráneos alrededor de una serie de cuestiones de interés común. Malta ha apoyado enérgicamente el proceso desde sus inicios y espera con interés asumir un papel más destacado dentro de este foro como miembro de la Unión Europea en un futuro próximo.

Mi Gobierno cree que el ingreso de Malta en la Unión Europea servirá para aumentar más nuestra capacidad de promover la paz y la prosperidad dentro del Mediterráneo, dada nuestra reputación de intermediario honrado que puede identificarse con ambas partes del Mediterráneo.

Igualmente, creemos que ser miembros de la Unión servirá también para fortalecer nuestros propios sistemas de funcionamiento interno a todos los niveles de la sociedad, y aportará prosperidad al pueblo de

Malta ahora y en el futuro. En efecto, creemos que ser miembro de la Unión Europea constituye un avance natural para Malta, dados los lazos históricos, culturales y políticos que hace tiempo tenemos con la Unión.

Las negociaciones en curso relativas al ingreso a la Unión están a punto de terminar, y esperamos con interés sumarnos a esta unión de Estados afines en su próxima ampliación, con arreglo al plan establecido en la reunión de Niza del Consejo de Europa.

Malta siempre ha desempeñado en la escena internacional un papel cuya de importancia excede con mucho su tamaño. Esperamos continuar haciéndolo y preveo que nuestros esfuerzos se sumarán a los de otras naciones del mundo para conseguir mejoras en todas las esferas que piden con urgencia nuestra atención inmediata. Esta voluntad inquebrantable guiará nuestros esfuerzos en los diversos foros en que participamos y en las actividades que emprendemos, al procurar juntos construir un mundo mejor y seguro para esta generación y las generaciones futuras.

Le deseo éxito al Presidente en sus propios empeños al presidir esta Asamblea General.

El Presidente interino: Ahora es mi privilegio y honor darle la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, Su Excelencia Sr. László Kovács.

Sr. Kovács (Hungría) (habla en inglés): Señor Presidente, quisiera para empezar extender al Excmo. Sr. Jan Kavan, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, nuestras sinceras felicitaciones por su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Quisiera asegurarle que puede contar con el pleno apoyo de mi delegación en el cumplimiento de sus importantes responsabilidades.

Igualmente quisiera dar la bienvenida al último Estado Miembro de las Naciones Unidas: Suiza.

Hace sólo cuatro días, en la zona del desastre causado por los brutales ataques terroristas del 11 de septiembre, muchos de los que estamos aquí presentes rendimos homenaje a la memoria de las miles de víctimas que, el año pasado, perdieron allí la vida. El recuerdo resultó angustiante pero al mismo tiempo fue también un día de decisión. No me caben dudas: fue un momento en que quedó nuevamente de manifiesto nuestro profundo compromiso con la libertad y la democracia. A ese respecto, quisiera reiterar que el pueblo y el Gobierno de Hungría siguen manteniendo su

inquebrantable y firme solidaridad con los Estados Unidos.

El 11 de septiembre de 2001 nuestro mundo contemporáneo sufrió una transformación decisiva. La lucha contra el terrorismo internacional figura como una prioridad especial en nuestro programa. Hungría está firmemente comprometida con las iniciativas eficaces de la comunidad de las naciones para contrarrestar esa amenaza. Hemos actuado en cooperación con nuestros aliados y con el resto de la comunidad internacional para poder alcanzar ese objetivo.

A ese respecto, Hungría apoya las actuales iniciativas mundiales de las Naciones Unidas contra el terrorismo. Consideramos esencial que los Estados Miembros adopten todas las medidas necesarias y posibles para prevenir nuevos actos terroristas y aplicar medidas nacionales con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad para luchar contra ese fenómeno. La cooperación eficaz entre Estados es también indispensable para actuar decididamente contra la amenaza del terrorismo.

Además de ser un interlocutor fiable en la coalición mundial, Hungría ha adoptado las medidas legislativas y ejecutivas nacionales necesarias para aplicar las decisiones de la comunidad internacional. Esta semana, el Parlamento de Hungría adoptó la decisión de ratificar el Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo. Mediante ese acto legislativo, Hungría es ahora parte en todos los instrumentos internacionales contra el terrorismo adoptados por las Naciones Unidas. Seguimos asignando particular importancia a la labor sin trabas del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad, con el que mantenemos una relación especialmente estrecha.

En el contexto de la coalición mundial contra el terrorismo, Hungría está siguiendo los acontecimientos en el Afganistán con especial interés. Acogemos con satisfacción la consolidación lograda hasta el momento por el Gobierno del Afganistán, con la asistencia de la comunidad internacional. Deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento por la excelente labor realizada por las fuerzas internacionales en ese país. Las nuevas iniciativas para contener y eliminar a los grupos terroristas en el Afganistán seguirán teniendo la máxima prioridad. Hungría está firmemente decidida a mantener su apoyo al Gobierno y al pueblo del Afganistán.

El incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad por parte del Iraq representa una

grave preocupación para todos nosotros. Hungría lamenta que el régimen iraquí se niegue a cooperar con las Naciones Unidas y siga planteando una amenaza a la paz y la seguridad en la región y en el mundo en general. La comunidad internacional no puede hacer caso omiso de ese hecho y debe responder a ello de manera decidida. Trabajaremos estrechamente con nuestros aliados e interlocutores para lograr la cabal aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y participaremos en los esfuerzos encaminados a construir una amplia coalición de naciones a fin de impedir que el régimen del Iraq fabrique y utilice armas de destrucción en masa.

Tras haber ingresado en el siglo XXI, la humanidad sigue haciendo frente a otros grandes problemas mundiales, tales como el tráfico ilícito de drogas, el blanqueo de dinero, la corrupción y la delincuencia organizada transnacional. El papel de las Naciones Unidas para hacer frente y abordar esos fenómenos es fundamental. De la misma forma, los riesgos mundiales se profundizan debido a nuevos tipos de amenazas a la seguridad. En nuestra opinión, los graves problemas de estabilidad regional, ciertos conflictos armados de poca intensidad y las amenazas de las catástrofes naturales y causadas por el hombre están aumentando cada vez más. Las transferencias ilícitas de materiales nucleares, biológicos y químicos plantean graves amenazas. La migración ilegal y el tráfico ilícito de seres humanos son considerados también acertadamente como nuevas formas de riesgo para la seguridad. Hungría está totalmente dispuesta a desempeñar su papel, con todos los medios a nuestra disposición, para hacer frente a estos nuevos problemas mediante iniciativas concertadas a nivel internacional, incluidos los arreglos regionales.

El año 2002 ha marcado el inicio de un nuevo ciclo de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Esperamos que en los períodos de sesiones anuales del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, de 2005, se realice una importante contribución para fortalecer aún más todos los aspectos de ese instrumento jurídico, mediante su plena aplicación y la promoción de su universalidad.

El rápido inicio de las negociaciones relativas a un tratado por el que se prohíba la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, constituye el próximo paso lógico encaminado a detener la proliferación de las

armas nucleares. A ese respecto, lamentamos que los desacuerdos sobre el programa de trabajo general impidan el inicio de la labor substantiva de la Conferencia de Desarme sobre este tema.

A comienzo del siglo XXI, una de las nuevas amenazas más importantes a la paz y la estabilidad internacionales en el nuevo ambiente de seguridad reinante tiene su origen en la proliferación de misiles balísticos capaces de transportar armas de destrucción en masa. Hungría está dispuesta a sumarse a los esfuerzos internacionales para hacer frente a ese peligro, entre los que se incluyen las nuevas iniciativas políticas y diplomáticas. El sistema de normas jurídicas multilaterales relativas a la no proliferación, el desarme y el control de armas no incluye reglamentaciones sobre la conducta internacional responsable en materia de misiles balísticos. Entre las diversas propuestas que se han presentado recientemente, Hungría presta todo su apoyo a las negociaciones sobre un código de conducta internacional contra la proliferación de misiles balísticos. Agradecemos los vigorosos esfuerzos de los Estados miembros de la Unión Europea encaminados a lograr el avance de ese proceso, y esperamos que concluya con éxito en el futuro cercano.

Los acontecimientos de los últimos 12 meses han planteado, con más urgencia que nunca, la cuestión relativa a la forma de abordar de manera eficiente los problemas planteados por la propagación deliberada de enfermedades, como fue el caso de los incidentes del ántrax. El fortalecimiento de la capacidad en materia de salud pública nacional y de defensa civil resulta fundamental, aun cuando sólo unos pocos países puedan, por sí solos, dedicar a ello activos considerables. A ese respecto, la cooperación internacional no debe ser sólo una lejana posibilidad, ya que redundaría en interés de todos los países y de todas las naciones en su conjunto.

Se necesitarán también iniciativas preventivas complementarias para disminuir la posibilidad de tales acontecimientos. Entre esas iniciativas preventivas, la determinación del grado de cumplimiento del control de armas deberá encontrar, en última instancia, su lugar legítimo. Por ello, consideramos que es importante alcanzar una conclusión satisfactoria de la Quinta Conferencia de las Partes encargada del examen de la Convención sobre prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción, que debe reanudarse en noviembre de este año con la presidencia

de Hungría. Hungría sigue profundamente comprometida con el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y su régimen de verificación. A ese respecto, estamos de acuerdo con la opinión de que el desarme nuclear y la no proliferación serán también esenciales en la lucha contra el terrorismo internacional.

Desde el inicio, Hungría ha prestado un firme apoyo al establecimiento de la Corte Penal Internacional (CPI). La Corte se ha convertido en la primera gran institución jurídica multilateral del siglo XXI. Nos sentimos orgullosos de ser parte en el Estatuto de la Corte y de que nuestra ratificación haya contribuido a que el Estatuto entrara en vigor este año. Estamos totalmente de acuerdo con la opinión de que el derecho internacional se verá fortalecido mediante esta nueva institución jurídica.

Como signo de nuestro profundo compromiso con el Estatuto de Roma, mi Gobierno ha decidido designar un candidato para el grupo de magistrados de la Corte. Confío en que la elección de un magistrado húngaro contribuirá al genuino cumplimiento de los objetivos establecidos en el Estatuto de Roma.

Los derechos humanos son valores universales. Se espera que los Estados Miembros de las Naciones Unidas respeten las normas y estándares de derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidos los derechos de las minorías, que han adoptado las Naciones Unidas. De la misma forma, los Estados tendrán la responsabilidad moral y política de exhortar a otros a que actúen de conformidad con las obligaciones voluntariamente contraídas. Hungría no vacilará en elevar su voz cuando se violen los derechos humanos en cualquier parte del mundo. La protección internacional de los derechos de las minorías sigue siendo una gran preocupación para nosotros. Estamos redoblando los esfuerzos en favor de un sistema jurídico universal de protección de las minorías.

La mundialización y la interdependencia son dos grandes fenómenos que dan forma al mundo contemporáneo, incluido el paisaje político de las Naciones Unidas.

Al aprovechar las ventajas y oportunidades que emanan de dichos fenómenos, todos nosotros podríamos tratar de hallar una vida mucho mejor para todos los habitantes de nuestro planeta. Las Naciones Unidas tienen a mano los instrumentos que se necesitan. Un uso mejor y más responsable de estos instrumentos puede contribuir a la aplicación de los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio para la creación

de un mundo más próspero y sostenible para las generaciones venideras.

Si contamos con la voluntad política y la determinación necesarias, podremos tener unas Naciones Unidas que trabajen incesantemente para mejorar la vida de todos. Con ese fin, en última instancia, se fundaron las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en español*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. George Papandreou, Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia.

Sr. Papandreou (Grecia) (*habla en inglés*): Los desafíos que enfrentamos al comienzo de siglo XXI son inmensos. Nos encontramos ante una pobreza terrible, crisis provocadas por las guerras, millones de refugiados, la faz horrorosa del terrorismo, la trata de seres humanos, el tráfico de armas y de estupefacientes y regiones que han sido diezmadas por las enfermedades, al tiempo que seguimos destruyendo el equilibrio ecológico del planeta.

No hay respuestas simples a esos problemas. Pero existe un lugar donde todos podemos reunirnos para tratar de hallar soluciones: las Naciones Unidas. El mundo necesita unas Naciones Unidas fuertes.

Acabo de citar a mi colega suizo, en primer lugar, para celebrar la adhesión de su país y la de Timor-Leste en las Naciones Unidas, y en segundo lugar porque estoy plenamente de acuerdo con su declaración.

En palabras de Kofi Annan:

“Cuanto más utilice un país las instituciones multilaterales, y de esta forma respete valores comunes y acepte las obligaciones y los límites inherentes a tales valores, mayores serán el respeto y la confianza que inspire en otros países, y mayores serán sus posibilidades de ejercer un verdadero liderazgo.” (A/57/PV.2)

Conozco el compromiso personal de mi querido amigo Jan Kavan, el Presidente, para con este principio. Nuestros dos países han trabajado estrechamente en un esfuerzo común en pro de la paz, el imperio del derecho y los valores compartidos en Europa sudoriental.

Hoy podemos sentirnos orgullosos de que también hayamos contribuido a cambiar esta región. Ya no es “CNN-able”, como dijera ayer nuestro colega de Bosnia y Herzegovina, el Sr. Lagumdjia.

No obstante, este proceso no ha sido fácil.

Analicemos el caso de mi país, Grecia. En el siglo anterior, pasamos por dos guerras mundiales, dos guerras en los Balcanes y una gran guerra con Turquía, que causó millones de refugiados e intercambios dolorosos de población. Padecimos las consecuencias de la guerra civil, la hambruna y la dictadura. Fuimos testigos de la forzada división de Chipre mediante la invasión militar y la ocupación por parte de Turquía, y las recientes guerras en la cercana ex Yugoslavia en proceso de desintegración. No lejos de nosotros, el conflicto continúa. Seguimos dispuestos a apoyar todos los esfuerzos para garantizar que Israel pueda sentirse seguro y que los palestinos tengan su propio Estado.

No es de extrañar que hoy apreciamos la paz que hemos logrado. No es de extrañar que apreciamos el hecho de que Grecia tenga hoy su democracia más estable de la historia moderna, que estemos entre los países más prósperos del mundo, y que pronto vayamos a ser la sede de uno de los acontecimientos más exigentes que haya creado la humanidad, los Juegos Olímpicos. Ello representa para nosotros una responsabilidad.

Hemos aprendido nuestras lecciones. Estamos donde estamos hoy solamente por el firme compromiso de nuestro pueblo de trabajar en pro de los valores compartidos de democracia, paz, justicia y derechos humanos.

No es de extrañar que Grecia se haya convertido en el adalid de la ampliación de la Unión Europea, porque la Unión Europea es una comunidad de valores, y ser una comunidad de valores es el proyecto de paz más importante de nuestra región. Tenemos la responsabilidad de lograr que nuestros vecinos, desde Turquía hasta Bosnia y Herzegovina, tarde o temprano formen parte de esta familia europea más amplia, creando así una nueva visión en la que todos puedan compartir los valores de paz y democracia y ser ciudadanos de la Unión Europea.

Hemos aprendido que en medio de esos conflictos hay seres humanos, como ha dicho el Primer Ministro danés, Sr. Rasmussen. Hemos aprendido que la democracia y el respeto de los derechos humanos son fundamentales para la vida y la dignidad de los seres humanos.

Siempre que se violan nuestros principios universales, se violan generalmente en sociedades y lugares donde reina el extremismo y no existe la democracia. Creo que la democracia será un medio para aislar los

fenómenos de los que hemos sido testigos en los últimos años, tales como los atentados del 11 de septiembre.

En Grecia también hemos conocido el terrorismo. Hemos sufrido a manos de una pequeña organización terrorista llamada Noviembre 17. Desde junio, las fuerzas de seguridad griegas han llevado ante la justicia a todos los miembros principales de Noviembre 17. Este logro notable fue posible gracias también al apoyo de organismos de inteligencia aliados, a quien estamos muy agradecidos por su ayuda. Esta experiencia es otro ejemplo de cómo la cooperación internacional puede lograr objetivos comunes y proteger valores comunes. También es un homenaje a nuestras instituciones democráticas duraderas.

En la Unión Europea estamos creando no sólo una comunidad de naciones sino una comunidad de valores. La Presidencia griega de la Unión Europea, que comienza en enero del 2003, promoverá los valores de la democracia y la paz en todos los elementos de su programa. Queremos centrar nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de la relación transatlántica. Consideramos que los Estados Unidos y la Unión Europea comparten los mismos valores democráticos. Debemos estar unidos en nuestros esfuerzos por promover la paz en un marco multilateral.

Asimismo, rendiremos homenaje a la diversidad cultural, que es un elemento esencial en el proyecto europeo, centrándonos en el fortalecimiento de la gestión pública democrática mediante la renovación de nuestros esfuerzos por consolidar la integración social y la participación civil a través de las fronteras, trabajando con nuestros nuevos vecinos, desde la región del Báltico hasta el Mediterráneo, desde el Atlántico hasta el Cáucaso, un nuevo entorno de paz, cooperación y democracia.

En esta comunidad de valores, quisiera hacer referencia a un caso concreto. Hace unos años, la noción del acercamiento entre Grecia y Turquía era algo impensable. Ahora, con la visión europea común, nuestros Gobiernos están creando un marco para resolver los problemas existentes, y la diplomacia de los ciudadanos está construyendo un puente de paz entre las dos naciones. Atenas y Ankara han concertado un serie de acuerdos en esferas que abarcan desde la energía hasta el turismo, desde la educación hasta las minas terrestres, y que están destinados a reducir las tensiones y a afianzar nuestros intereses comunes. Si bien todavía existen diferencias fundamentales con respecto a

ciertas cuestiones, hemos logrado avanzar mucho en un corto período de tiempo, y sin duda podemos avanzar más. Acojo con beneplácito mis conversaciones y mi reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gürel, y celebro su disposición de continuar por esa vía de acercamiento y de paz.

No obstante, nuestros valores compartidos están siendo puestos a prueba intensamente por la cuestión de Chipre. Hay ahora una fecha límite imperiosa para resolver la división aún existente en la isla. Las negociaciones para el ingreso de la República de Chipre en la Unión Europea finalizarán en diciembre. Esperamos que un Chipre unido y libre se una a una Europa unida y libre. La unificación traerá sin duda mayor seguridad y prosperidad a las comunidades grecochipriota y turcochipriota de la isla. Pero si no se logra un arreglo político, la República de Chipre, reconocida internacionalmente, se unirá a Europa sola. Trabajemos, por tanto, para derrumbar los muros que mantienen separados a los futuros ciudadanos de la Unión Europea.

Con la excepción de Turquía, el mundo entero comparte una visión de Chipre como Estado federal con una personalidad internacional única y una sola ciudadanía, sin tropas extranjeras en su suelo y con garantías de igualdad de derechos y de seguridad para las comunidades grecochipriota y turcochipriota. La gran mayoría de la población chipriota está de acuerdo en que las dos comunidades pueden y deben vivir juntas, unidas por valores comunes, al tiempo que mantienen su identidad cultural particular.

Debemos respetar las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a Chipre. Deben ser cumplidas, como acaba de repetir mi colega de Malta.

Chipre representa también un factor esencial para la estabilidad y la seguridad en el sudeste europeo y en el Oriente Medio. Una solución a este problema, por consiguiente, ampliará la zona de paz y estabilidad en toda la región.

No mucho más lejos de ahí, la situación en el Iraq es un desafío para todos nosotros. Es un reto a nuestro respeto por las organizaciones internacionales. Grecia promete actuar en la manera que considere apropiada para salvaguardar esos principios tan apreciados.

Al tratar con el Iraq, nuestras acciones deben guiarse por la evidencia de una amenaza a la seguridad mundial, y debe arraigarse en el respeto del bienestar del pueblo iraquí. Debemos agotar todos los medios

diplomáticos disponibles para asegurar que el Iraq cumpla con todas las resoluciones de las Naciones Unidas existentes, acepte de manera inmediata e incondicional el regreso de los inspectores de armas de las Naciones Unidas y destruya todas las armas de destrucción en masa. Esto liberará al pueblo iraquí de las sanciones económicas, que lo privan de la satisfacción de sus necesidades básicas.

Acogemos con beneplácito la declaración del Presidente Bush. Al hacer que la cuestión del Iraq vuelva al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, le ha planteado un desafío al Consejo y al mismo tiempo le ha permitido a éste avanzar de manera más eficaz y con mayor credibilidad.

La democracia es un valor que no se puede dar por sentado. Debe robustecerse para enfrentar los desafíos nuevos en un mundo sujeto al proceso de mundialización. Teniendo esto presente, Grecia dio inicio, en Johannesburgo, a la primera encuesta mundial que se ha hecho hasta ahora por Internet sobre el desarrollo sostenible y el medio ambiente. La democracia electrónica ofrece un potencial enorme para cerrar la brecha digital que separa a muchos pueblos e individuos, para fortalecer la participación civil y para realzar la legitimidad democrática y la transparencia mundiales. Sugerimos que las Naciones Unidas establezcan un nuevo foro mundial, un "Demos" electrónico, en el que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones, movilizarse en torno a las cuestiones que les interesen e incidir en la toma de decisiones políticas, tanto nacional como internacionalmente.

Grecia responderá a su compromiso con el desarrollo sostenible tomando medidas concretas e identificando metas específicas.

Este año, muchos países celebraron la creación de una institución que fue fundada bajo la premisa de que la buena gestión pública mundial debe edificarse sobre principios mundiales sólidos. La Corte Penal Internacional representa el compromiso de nuestra comunidad de naciones de que ningún crimen de lesa humanidad quedará impune. La creación de un sistema de justicia mundial a toda prueba, que requiere que todos los países respeten y hagan respetar normas, principios y derechos comunes, será una medida importante hacia la construcción de una comunidad real de valores mundiales.

Finalmente, quisiera decir que esos valores se anidan en el corazón de la "tregua olímpica", que hicieron suya la Cumbre del Milenio y la Declaración del

Milenio. Es una iniciativa de paz mundial que el ex Presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, acaba de hacer suya. Cuando firmó la “tregua olímpica” en junio, el Presidente Mandela dijo:

“Los Juegos Olímpicos representan uno de los momentos más evocadores de celebración de nuestra unidad como seres humanos en la búsqueda de ideas nobles. Entre esas ideas está la búsqueda de la paz mundial.”

Defendemos los valores de la democracia, los derechos humanos, la paz y el desarrollo sostenible, los cuales pueden enriquecernos a todos. Pueden inspirarnos y plantearnos un desafío. Son valores que pueden inspirar el cambio en una persona, una comunidad o una nación grande. Son valores que pueden cambiar la vida no solamente de una persona, sino del mundo en su conjunto. Estos son los valores sobre los cuales debemos construir nuestro futuro y el futuro de nuestros hijos.

El Presidente interino: Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Kamal Kharrazi.

Sr. Kharrazi (República Islámica del Irán) (*habla en farsi; el texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para comenzar, quisiera felicitar al Sr. Jan Kavan por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones y asegurarle el pleno apoyo y cooperación de la delegación de la República Islámica del Irán al embarcarse en su crucial tarea. También quisiera expresar mi reconocimiento al Presidente de la Asamblea en su quincuagésimo sexto período de sesiones por su hábil conducción de ésta. También quisiera darle la bienvenida a las Naciones Unidas a Suiza y esperamos también con interés a darle la bienvenida a la República Democrática de Timor-Leste.

Quisiera rendir homenaje al Secretario General por su liderazgo enérgico y compasivo y por la visión y sabiduría que expresó en su declaración ante la Asamblea.

El mundo de hoy se caracteriza por una gran diversidad y por el surgimiento de factores cuya influencia tiene un vastísimo alcance. A la luz de los avances en la tecnología de la información y del nuevo orden informático mundial, los problemas y cuestiones actuales se interrelacionan como partes de un organismo y son verdaderamente mundiales. Hoy más que nunca vemos que las naciones y los Estados buscan ampliar

sus opciones y determinar la naturaleza y extensión de su contribución a los asuntos mundiales y su participación en ellos sobre la base no sólo de su seguridad e intereses nacionales sino también de sus responsabilidades regionales, así como de las exigencias y normas internacionales. Esta tendencia hacia el logro de tales objetivos fundamentales es indicio de la expansión de un proceso mundial, democrático y participativo que se mantendrá a plazo largo, y de esa manera es sostenible.

El abrazar esta diversidad, el cuestionar y examinar de manera crítica el pasado y el buscar la participación y la acción democráticas nos enseñan que los valores humanos fundamentales y universales de paz y seguridad, libertad e independencia, y justicia y equidad deben convertirse en el verdadero centro de la atención mundial. Sin una cooperación intensa y constante a fin de acercar al mundo a estos valores fundamentales, no podremos enfrentar de manera exitosa los desafíos mundiales actuales. Si no se amplía el alcance de la paz y la seguridad, no se podrán alcanzar ni la libertad ni la independencia; sin justicia y equidad, no serán accesibles ni la libertad ni la paz; y sin libertad e independencia, no se podrán obtener ni la paz ni la seguridad. Es solamente por medio de dicho enfoque que podremos trabajar juntos, pensar juntos y cooperar en un marco multilateral, a fin de encontrar respuestas a los desafíos internacionales que enfrentamos en común y abordar las crisis regionales.

El mundo enfrenta desafíos graves hoy, particularmente luego de los trágicos ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Entre estos desafíos sobresalen el terrorismo y otras formas de violencia. Combatir el fenómeno siniestro del terrorismo es un imperativo urgente e inevitable. Una lucha real y eficaz contra el terrorismo debe incluir, por un lado, el intento de identificar las causas profundas del terrorismo y, por el otro, esfuerzos concertados de la comunidad internacional para enfrentarlas. Huelga decir que hay que someter a la justicia a los autores de actos de terrorismo y aplicarles las penas correspondientes. Pedir que se atiendan las causas esenciales del terrorismo no debe interpretarse en modo alguno como un intento de justificar el terrorismo o de restarle gravedad a los actos de terrorismo o severidad a los castigos que éstos merecen. El objetivo es establecer con exactitud los medios eficaces y globales de eliminar el terrorismo.

En este sentido, parece ser que para identificar las causas esenciales del terrorismo resultaría muy útil explorar problemas tales como el aumento mundial de

situaciones de injusticia y de discriminación, la marginación de una gran cantidad de personas y la ocupación y violación de la soberanía e integridad territorial de los pueblos, el extremismo, el fanatismo, la intolerancia, la pobreza y el subdesarrollo.

En nuestra opinión, un enfoque inteligente y basado en principios para combatir el terrorismo implicaría una cooperación internacional total expresada al nivel político más alto en una cumbre mundial que buscaría, entre otras cosas, la formulación de una definición global de terrorismo que fuera aceptada de manera general.

En una carta dirigida al Secretario General, inmediatamente después de los desastrosos ataques del 11 de septiembre, el Presidente Khatami pidió que se celebrara una cumbre mundial para abordar esta crucial cuestión y para estimular la cooperación internacional para combatir el terrorismo bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Debe haber una campaña mundial contra todas las formas y manifestaciones de terrorismo, así como contra quienes las ponen en práctica, independientemente de quiénes sean sus víctimas o cuáles sean los objetivos de los ataques. De conformidad con el derecho internacional, también deberían hacerse distinciones entre los actos de terrorismo y la lucha legítima de los pueblos que sufren de ocupación extranjera o agresión. Cualquier campaña que vincule el inhumano fenómeno del terrorismo con religiones divinas que siempre han sido precursoras de la paz, el amor, la amistad y la decencia moral constituye un crimen imperdonable en contra de tales religiones y sus incontables seguidores.

Como víctima de los más brutales actos de terrorismo, la República Islámica del Irán asume el combate contra el terrorismo de manera genuina y amplia, considerándolo como un asunto de máxima prioridad nacional, y marcha, por tanto, en la primera línea de la coalición internacional contra el terrorismo. Para contribuir a la promoción regional e internacional de la paz y la seguridad, hasta el momento mi país ha firmado acuerdos bilaterales, o se encuentra en la etapa final del proceso de firma de éstos, con más de 20 países sobre extradición de delincuentes y asistencia mutua judicial en esferas como la lucha contra el terrorismo, el tráfico de estupefacientes y otras actividades ilícitas organizadas. Nos proponemos fortalecer esta política de mejoramiento de la cooperación. En este contexto, y de conformidad con las resoluciones 1373 (2001) y 1390

(2002) del Consejo de Seguridad, la República Islámica del Irán ha informado al Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad sobre sus esfuerzos en la lucha contra el terrorismo en general y las medidas que ha adoptado contra el movimiento talibán y Al-Qaida en particular.

Estamos profundamente preocupados con la tendencia actual de las negociaciones internacionales sobre desarme, tendencia que conduce a una mayor vulnerabilidad y fragilidad de la seguridad internacional. El rechazo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares por parte de un miembro permanente del Consejo de Seguridad, poseedor del mayor arsenal nuclear, y la retirada de dicho miembro de las negociaciones de dicho Tratado en lo que respecta al manual operacional de inspecciones in situ, es muestra de la política unilateralista de ese Estado. Otras muestras de esa política son su retirada del Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos, su bloqueo a las negociaciones sobre un protocolo para el fortalecimiento de la aplicación de la Convención sobre armas biológicas y su curso de acción contrario a la opinión de la comunidad internacional en lo que respecta a la reglamentación de la transferencia y el comercio de armas pequeñas y ligeras.

Sólo mediante el desarrollo de una visión más amplia del multilateralismo, la cooperación internacional y el respeto por el imperio del derecho podremos garantizar el progreso y el éxito en el terreno del desarme y de las cuestiones de seguridad internacional. El que el respeto por los derechos humanos se amplíe y se mejore en todo el mundo depende, por una parte, de la universalidad e indivisibilidad de éstos y por la otra, del reconocimiento de las particularidades regionales y del trasfondo cultural.

El rechazar el empleo de los derechos humanos con fines políticos, rechazar los dobles raseros y los enfoques discriminatorios, y promover la cooperación internacional en ese campo para el bien de los derechos humanos, ayudará, sin duda alguna, a promover los derechos humanos y las libertades fundamentales. Este enfoque prevaleció en el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y por aplicarlo mi país recibió un veredicto favorable. Nos complace que, con la cooperación de otros Estados, se hayan aprobado nuestros proyectos de resolución sobre el desarrollo de la cooperación internacional en el ámbito de los derechos humanos y en el del fomento de la diversidad cultural.

La mundialización rendirá resultados fructíferos cuando esté acompañada por un enfoque no selectivo y no discriminatorio: cuando provea iguales oportunidades para todos en el marco de una alianza mundial. Si los países desarrollados no cumplen con sus responsabilidades, la mundialización difícilmente podrá considerarse un éxito histórico. Un sistema de comercio mundial abierto, equitativo, con sustento jurídico, transparente y no discriminatorio es un prerrequisito para lograr las metas de desarrollo económico y desarrollo sostenible en los países en desarrollo.

Las constantes brutalidades que tienen lugar en la Palestina ocupada indican una vez más que las soluciones que no estén bien afincadas en la justicia y el realismo no traerán paz definitiva a la región del Oriente Medio. El pueblo palestino tiene el derecho, en virtud del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de persistir en su lucha por recuperar sus derechos inalienables. La ocupación de territorios ajenos debe condenarse, del mismo modo que debe condenarse el tildar de terrorista a una nación que sólo lucha por liberar su patria.

La vía para lograr una paz duradera en el Oriente Medio es garantizar a los palestinos el derecho a regresar a su patria y el derecho a la libre determinación, el cual conduciría a la formación, en un proceso democrático y bajo la supervisión de las Naciones Unidas, de un Estado palestino con Al-Quds Al-Sharif como su capital. El pueblo palestino tiene el derecho legítimo a elegir, por medios democráticos, su futuro sistema político y la manera en que establecerá su orden civil y político. Respetamos las decisiones que adopta el pueblo palestino.

La política de larga data de la República Islámica del Irán hacia el Afganistán ha sido el rechazo de la violencia, la promoción del diálogo interno en el Afganistán y el establecimiento de un Gobierno representativo por medios democráticos. Nos complace que, como resultado de los esfuerzos internacionales, particularmente de las Naciones Unidas, el pueblo del Afganistán haya consolidado gradualmente el orden civil mediante el establecimiento de una Administración provisional, de la Loya Jirga de Emergencia y del Gobierno de Transición. La elaboración de la Constitución afgana, sobre la base de principios democráticos, de la cultura y las tradiciones afganas, tomando en cuenta las opiniones de los distintos grupos étnicos, será un importante paso en la consolidación del orden público, el

fortalecimiento de la estructura política y el logro de la paz, la seguridad y la estabilidad en el Afganistán.

La República Islámica del Irán continúa desarrollando una estrecha cooperación con el Gobierno de Transición del Afganistán, especialmente en el contexto del gasto de 50 millones por concepto de asistencia destinada a proyectos de reconstrucción a pequeña escala en el Afganistán durante el año iraní de 1381, que comenzó el 21 de marzo de 2002. Los esfuerzos conjuntos que se vienen realizando incluyen la provisión de facilidades aduaneras y acuerdos preferenciales en aduanas, tránsito y comercio; la cooperación científica, cultural y educacional; la lucha contra el tráfico de estupefacientes y el terrorismo y la asistencia para el regreso de los refugiados al Afganistán. Se espera que la comunidad internacional cumpla sus compromisos con el Afganistán como el de comenzar a reconstruir la infraestructura económica y a crear condiciones propicias para el regreso voluntario de los refugiados a su patria. Debe prestarse mayor atención e invertirse más recursos —particularmente por parte del programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas— en los programas de sustitución de cultivos en el Afganistán, que son una estrategia eficaz en la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

Respecto de la integridad territorial y la soberanía del Iraq, el cumplimiento por parte de ese país de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad —en particular las relativas al regreso de los inspectores de armas al Iraq— seguido por el levantamiento de las sanciones internacionales en interés del oprimido pueblo del Iraq, constituye, en general, la política de la República Islámica del Irán hacia el Iraq. Nos oponemos a cualquier medida unilateral o intervención militar en el Iraq; insistimos en el papel central de las Naciones Unidas en este sentido, y sostenemos que corresponde al pueblo del Iraq decidir su propio futuro por medios democráticos.

La República Islámica del Irán sigue con profunda preocupación la evolución de la situación entre sus dos vecinos, el Pakistán y la India. Como vecinos, queremos hacer hincapié en la antigua sabiduría del subcontinente y llamamos la atención a los dirigentes de ambos países sobre la importancia de ejercer la moderación tanto en las palabras como en los hechos y de mantener abiertas las líneas de la comunicación y el diálogo con miras a resolver la situación de conformidad con las normas y los principios del derecho internacional y en interés de ambas naciones.

La tendencia mundial actual de participar en los esfuerzos colectivos por encarar los principales desafíos internacionales y resolver las crisis regionales por medios democráticos ha encendido una chispa de esperanza en el mundo de hoy. Indudablemente, el diálogo entre civilizaciones ocupa un lugar especial en el trazado de la ruta y en la promoción de la comprensión y la tolerancia en estas épocas tan convulsas. El diálogo es un proceso multifacético y a largo plazo que nos enseña a superar las políticas de dominación que han creado tanta violencia y sufrimiento, y a optar gradualmente por la política de interacción, tolerancia y comunicación. En este contexto, las Naciones Unidas, como centro de diálogo y de toma y aplicación de decisiones internacionales, cada vez ganará mayor importancia a medida que la comunidad internacional se decida a fortalecer la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, el Excmo. Sr. João Bernardo de Miranda.

Sr. Miranda (Angola) (*habla en portugués, texto en inglés proporcionado por la delegación*): En nombre de mi Gobierno y en el mío propio, permítaseme felicitar al Sr. Kavan por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Estamos seguros de que sus conocimientos y experiencia diplomática nos conducirán al éxito en nuestras actividades.

A pesar de que ahora la situación internacional continúa sumida en la inestabilidad, la inseguridad, el atraso económico y el flagelo de las pandemias y el hambre, vemos con satisfacción que desde el último período de sesiones se han alcanzado muchos progresos. Después de decenios de conflictos, finalmente se ha restablecido la paz en toda el África meridional, y se está haciendo realidad en otras regiones. El pueblo de Timor Oriental finalmente pudo hacer valer su derecho a la libre determinación y a la independencia. Para países como Angola que han defendido activamente los derechos e intereses legítimos de Timor Oriental en las Naciones Unidas, es motivo de singular satisfacción dar la bienvenida a esta nueva república hermana a la familia de esta Organización mundial.

La comunidad internacional también ha logrado avances importantes en la lucha contra el terrorismo. Las principales redes terroristas han sido desarticuladas gracias a un esfuerzo global y concertado. Angola reitera su firme condena de los actos terroristas tales

como los que se perpetraron contra el pueblo estadounidense en septiembre del año pasado y mantiene su compromiso de aplicar estrictamente la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. Defendemos el fortalecimiento de las medidas de vigilancia, particularmente en el ámbito financiero, para reducir cada vez más el ámbito de acción de los grupos terroristas.

Todos estos avances subrayan que a pesar de su complejidad, los graves problemas que actualmente afligen al mundo pueden resolverse. No se debe condenar a ningún país o región a vivir eternamente afectado por el flagelo de la guerra y el terror ni privarlo de sus derechos. Bajo la égida de las Naciones Unidas, la comunidad internacional debe responder a las situaciones de crisis de manera expedita y eficaz. La experiencia ha demostrado que las reacciones tardías e ineficaces conducen a la escalada de los conflictos prolongados y de difícil solución, particularmente en África. No obstante, y afortunadamente, los esfuerzos individuales y colectivos de muchos gobiernos en África están aliviando esas tensiones y sentando las premisas fundamentales para una paz sólida, justa, y duradera.

La actual situación en Angola es reflejo de esa realidad. Por primera vez desde su independencia, Angola y su pueblo disfrutan ahora de un clima de verdadera paz al haberse disipado los factores que podrían originar el resurgimiento de la guerra y la inseguridad anteriores. Los esfuerzos realizados por el Gobierno de Angola han permitido la transición de una guerra fratricida a una paz irreversible a la que contribuyeron la buena voluntad y el profundo espíritu patriótico de todos los angoleños. Las hostilidades militares cesaron efectivamente hace siete meses. Los acuerdos de paz a los que se llegó el 4 de abril han sido escrupulosamente respetados. Hoy ya no existen partidos políticos armados, sino un único ejército bajo la autoridad del Gobierno de Angola.

Pronto acabará el proceso de paz con la materialización de las tareas políticas aún pendientes conforme al Protocolo de Lusaka. Ya está en curso un proceso de rehabilitación económica y social y se ha iniciado la normalización del funcionamiento de las instituciones gubernamentales en todo el territorio nacional.

Obviamente, dadas las actuales circunstancias, será difícil para el Gobierno de Angola responder adecuadamente a los desafíos económicos y sociales a los que hace frente la nación. Nuestro principal problema reside ahora en la reintegración social de miles

de veteranos de combate, 4 millones de desplazados y refugiados y miles de mutilados, viudas y huérfanos de guerra.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer en nombre de mi Gobierno al Secretario General, a los miembros de las tres naciones observadoras del proceso de paz y a todos los que de una manera u otra contribuyeron a la paz en Angola y que se han comprometido a asistir para aliviar las consecuencias de la guerra que acaba de terminar.

Angola, en donde ahora reina la paz, está más que nunca preparada para asumir su papel como nación hermana de África y del mundo. En los próximos días asumirá la Presidencia de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, la principal organización regional de integración económica del África meridional. Angola también es candidato a la condición de miembro no permanente del Consejo de Seguridad en las elecciones que está previsto celebrar durante este período de sesiones de la Asamblea General. En estos órganos, Angola tiene la intención de contribuir activamente al mantenimiento de un clima de estabilidad propicio al desarrollo y al bienestar económico de nuestros pueblos. Para Angola, la pacificación de los países del África central y especialmente en la República Democrática del Congo es una cuestión de especial preocupación. Sólo el tiempo hará posible impedir la desestabilización a gran escala de esta región.

Angola ha sido un factor de estabilidad para el África central y ha contribuido al cese de la escalada de violencia y al logro de una paz moderada de la que ahora goza la población en la región.

En el contexto de esos esfuerzos, y bajo la égida de Angola, los Presidentes de la República Democrática del Congo y de Uganda firmaron un acuerdo en Luanda el 6 de septiembre de 2002. Esto se consideró una medida decisiva para la solución integral del conflicto congoleño y para el establecimiento de relaciones de buena vecindad entre los dos países.

Angola acoge con beneplácito las iniciativas diplomáticas que han adoptado otros países a fin de solucionar el conflicto, hayan o no participado en él, con arreglo al Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y los entendimientos a los que llegaron las partes propias congoleñas. Angola defiende la creación de un nuevo orden regional de paz, seguridad, cooperación y desarrollo, que deberá basarse en el respeto de la soberanía y la integridad territorial, la no injerencia en los

asuntos internos de otros Estados, los valores democráticos y el respeto de los derechos humanos. Estamos dispuestos a obrar de consuno con otros países de las regiones central y meridional y a ofrecerles nuestros buenos oficios.

Ante la inestabilidad que reina en algunos lugares del mundo se requiere que las Naciones Unidas y las partes concernidas asuman un mayor compromiso en materia de paz y seguridad. Se debería prestar especial atención a la solución del conflicto en Somalia, promoviendo la unificación del país y la consolidación de una paz duradera. En lo que respecta al Sáhara Occidental, nos preocupan los atrasos en el proceso para la concertación del referendo en el que participarán los habitantes de ese territorio. Angola exhorta a las partes afectadas a que den muestras de flexibilidad y sigan cooperando con las Naciones Unidas y la Unión Africana para que se logre una solución negociada.

En el Oriente Medio, una nueva escalada de violencia podría obstaculizar las actuales iniciativas tendientes a la consecución de una solución pacífica de la cuestión de Palestina y a la finalización de la crisis árabe-israelí. Instamos a las partes a que vuelvan a la mesa de negociaciones y alcancen una solución política que atienda de la mejor manera los intereses de todos los pueblos que viven en la región y satisfaga sus necesidades de seguridad.

En julio pasado, los Estados africanos crearon la Unión Africana para tener un instrumento más eficaz que permita solucionar los innumerables problemas en los que radica el subdesarrollo, como la pobreza, la deuda externa, la falta de conocimientos especializados y las epidemias, entre otros. Nuestra prioridad es poner fin al actual estancamiento económico de África. En la creación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África se refleja la determinación de los gobiernos africanos de solucionar los problemas del atraso económico, la pobreza y la exclusión social, que afectan a la mayoría de sus poblaciones, y de acabar con la permanente marginación de África de los mercados internacionales en materia de capitales, servicios y mercancías. Angola espera que la comunidad internacional, en particular los países donantes, ayude a África mediante el aumento de la asistencia oficial al desarrollo, sobre la base de criterios justos y no discriminatorios.

Para concluir, permítaseme ofrecer mis sinceras felicitaciones a Suiza por haberse sumado a nuestra familia de Miembros de las Naciones Unidas.

El Presidente interino: Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Andorra, Excmo. Sr. Juli Minoves-Triquell.

Sr. Minoves Triquell (Andorra) (*habla en catalán; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, deseo felicitar al Presidente Jan Kavan, experto en el tema de los derechos humanos, por haber sido elegido para presidir esta Asamblea General. Vayan mis felicitaciones también al Presidente saliente, Sr. Han Seung-soo, por su ardua labor, y mis elogios al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, cuya capacidad para dirigir la Organización en estos tiempos difíciles es particularmente admirable. Asimismo, felicito a Suiza por haber sido admitida en la Organización.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Este período de sesiones de las Naciones Unidas, más que ningún otro en los últimos años, parece estar atrapado entre el pasado y el futuro, un pasado trágico y un futuro incierto. En Nueva York, como en todo el mundo, la catástrofe de los ataques cometidos el 11 de septiembre parece estar aún tan presente que la sentimos grabada en nuestra memoria, como si nuestras almas hubieran quedado signadas por la caída de las torres y la cruel pérdida de vidas. Del mismo modo que sentimos ese pasado como un peso tangible, también sentimos la presión del futuro.

El año pasado fuimos testigos de la guerra en el Afganistán, la caída de los talibanes y el establecimiento de un nuevo Gobierno en Kabul. ¿Habrá una intervención en el Iraq? ¿Se producirán más ataques en América, en Europa o en cualquier otro lugar? ¿Qué nos deparará el futuro?

Planteo estas preguntas como Ministro de Relaciones Exteriores del Principado de Andorra. Andorra es un país pequeño y pacífico enclavado en los protegidos valles de los Pirineos. Hemos vivido en paz durante casi 1.000 años. Y ahora vemos que no estamos a salvo de las tormentas que sacuden al mundo. Pero precisamente por nuestro tamaño reducido y nuestra dependencia del comercio, nuestras relaciones con nuestros vecinos y el mundo —nuestra diplomacia, si se quiere— son de máxima importancia para nuestro bienestar. Al tiempo que nos tornamos hacia el mundo, el mundo también se torna hacia nosotros, en las decenas de millones de turistas que nos visitan anualmente.

Nuestras industrias, nuestros ciudadanos y nuestras vidas están íntimamente ligados al mundo como a las montañas que nos rodean. Este vínculo se manifestó claramente en la profunda tristeza de nuestro pueblo por la pérdida de vidas en Nueva York, Washington y Pennsylvania. Lo sentimos como un golpe visceral, una manifestación espontánea de auténtica solidaridad.

El mundo nos circunda, aunque con frecuencia sentimos que podemos hacer poco para influir en el curso de los acontecimientos. Y, sin embargo, lo que sí sabemos es cómo buscar activamente la paz y, con ello, asegurar nuestro futuro. Es acerca del futuro, la idea del futuro, que deseo hablarles hoy.

El futuro. Para comprenderlo, debemos observar no sólo los acontecimientos que lo determinan, que lo forman incluso mientras hablamos, sino también su propia historia como idea. ¿Cuál es la historia del futuro?

Aquí solamente invocaré, brevemente, dos antiguos modelos que hace 500 años encarnaban lo que entendíamos por futuro: la providencia de Dios y la rueda de la Fortuna. En el modelo providencial del futuro, Dios contempla la historia del mundo desde “la alta ciudadela de la eternidad”, en palabras de Tomás de Aquino. Lo ve todo, cada grano de arena, cada gorrion que cae. “Existe una providencia especial en la caída de un gorrion”, le dice Hamlet a Laertes en la gran obra de Shakespeare. Pero, junto a esta interpretación de carácter cristiano de la providencia de Dios, existe otra imagen, la imagen pagana de la Fortuna, que gira la rueda en la que todos los hombres, reyes y plebeyos, suben y caen. Hamlet también es consciente de su poder; se ve zarandeado por las hondas y flechas de la terrible Fortuna, y anhela poner fin a su vida, pero teme la prohibición de Dios contra el suicidio. Fue precisamente esa prohibición, compartida por las tres principales religiones de Occidente, la que se infringió con los ataques suicidas del 11 de septiembre. Lo mismo que la prohibición de “no matarás”. La vida es preciosa: nos ha sido dada y no podemos quitarla.

En estos dos modelos de futuro, la humanidad es pasiva. Somos marionetas: Dios o la Fortuna tiran de nuestros hilos. Pero lentamente conseguimos librarnos de esta esclavitud pasiva frente a nuestra suerte, nuestro destino y luchamos para dominar el futuro. Sobre el cambio en el futuro tuvimos referencia por primera vez en los escritos de aquel primer teórico de la diplomacia, el astuto Maquiavelo. En *El Príncipe*, señaló que

un gobernante debe aprender a sacar provecho de la suerte o, mejor dicho, debe girar la suerte a su favor. En una metáfora típicamente violenta, le dice al Príncipe que se debe golpear a la Fortuna. Maquiavelo le aconseja luchar con la fortuna y forjar así el futuro.

Aunque Maquiavelo aconsejaba un monarca absoluto, y ciertamente su pensamiento presagiaba un largo período de absolutismo monárquico, comprendió que los gobernantes y los administradores ya no podían permitirse ser objetos pasivos de la historia. Debían tener en cuenta la fortuna, ponderarla y atacarla y, de ser posible, hacer que las hondas y las flechas se volvieran contra ella. En este cambio, de objeto pasivo a agente activo, la idea del futuro comienza a transformarse. En este futuro, los herederos de Maquiavelo, los diplomáticos que se encuentran reunidos hoy aquí, aconsejan a los príncipes modernos, los gobernantes del mundo elegidos democráticamente, en aras del bien general del pueblo.

El futuro se convierte en una idea que forjamos, con la estrategia, el pensamiento y la acción, y con las leyes y los tratados que aprobamos y que debemos cumplir. Ése es precisamente el propósito de las Naciones Unidas, gran parlamento de los gobiernos del mundo o, conforme a una imagen menos poética pero más apropiada, la gran fábrica internacional donde se construye el futuro: un futuro, no sólo para los ricos o los poderosos, no sólo para algunas naciones, sino para el mundo y sus pueblos.

Sobre las ruinas de la Segunda Guerra Mundial, las naciones del mundo se unieron para crear un mejor futuro para la humanidad. La convicción que nos une es la convicción de que juntos, y sólo juntos, podemos construir un mundo mejor para todos: una ciudad gloriosa en la colina, una nueva Jerusalén, una Jerusalén de todas las religiones y todas las creencias, una ciudad de tolerancia, una ciudad muy parecida a Nueva York.

Es por ello por lo que creo que los ataques terroristas fueron tan dolorosos, porque la ciudad de Nueva York es, en gran medida, una expresión de las Naciones Unidas: un lugar para todos los ciudadanos del mundo, todas las religiones y todas las creencias; una ciudad de tolerancia, que mira resuelta hacia el futuro; una ciudad de sueños; una ciudad de futuro.

Curiosamente, a pesar de la profunda herida que esos ataques infligieron a Nueva York, no creo que ninguna otra ciudad mire con tanta firmeza hacia el futuro. La sed de venganza no arruinó ni arruina a esta

ciudad. Nueva York siempre mira hacia el futuro. Si bien puede que otros reprochen a esta ciudad su indiferencia por el pasado, su optimismo con relación al futuro es quizás su mejor regalo para el mundo.

De manera que cuando en Andorra y en el resto del mundo vimos los ataques contra el World Trade Center, lo primero que pensé fue que los secuestradores suicidas no conocían Nueva York. No sabían que esta ciudad ha acogido a personas de todos los países. No sabían quiénes morirían en la caída de las torres: personas de muchas de las religiones y de muchos de los países del mundo.

Sin embargo, luego me percaté de que quizás sí la conocían, de que quizás Nueva York era su objetivo, y que su objetivo era el futuro. Dicho de otro modo, su acción iba dirigida contra un futuro de tolerancia: religiosa, cultural, personal. De hecho, parece que los terroristas anhelaban la pureza, una visión pura del futuro en la que la tolerancia —las impurezas— de Nueva York no tendría cabida.

No creían en el futuro incierto de Nueva York, en su constante lucha por lo nuevo. Creían que con su muerte entrarían al paraíso de la otra vida. Creían, sacrílegamente, que eran un instrumento de la providencia Divina.

Cuando los terroristas atacaron los Estados Unidos, atacaron también el futuro. Atacaron el futuro de tolerancia, un futuro controlado no por el destino, sino por la humanidad. No podemos permitir que nuestra noción de futuro se desplome con las torres, porque el futuro es tan frágil como frágil demostraron ser ellas, y quizás incluso más. El futuro no se construye con acero y piedra, sino con leyes y solidaridad humana.

En cierto modo creo, al menos por el momento, y quizás necesariamente, que el ataque terrorista contra el futuro lo ha dañado. Ése ataque precisó una respuesta enérgica: la misión en el Afganistán y la destrucción sostenida de Al Qaida. Ese es el tipo de respuesta que los autores de esa violencia entienden; una respuesta que no puede verse como señal de debilidad o vulnerabilidad. Es una respuesta lógica y, por tanto, necesaria, que desataron los propios terroristas.

No obstante, la violencia engendra violencia, y un futuro de violencia es simplemente destrucción: la nada, y de la nada, nada surge. Corremos el riesgo de entrar en una guerra interminable contra un enemigo enigmático; una guerra que, dada la naturaleza del

enemigo, podría resultar muy difícil de ganar por completo. Sin embargo, debemos ganarla.

Nuestra primera y más fuerte línea de defensa contra la violencia es el imperio de la ley, con diplomacia para promulgarla. Los Estados Unidos, fundados en el imperio de la ley y de los derechos para todos, lo comprenden. Andorra lo comprende, porque sin ley no hubiéramos sobrevivido como país durante casi un milenio.

Es por ello por lo que Andorra cree en el derecho internacional y lo apoya, al tiempo que confía en que las Naciones Unidas, en particular sus miembros democráticos, conducirán al mundo, de una historia de violencia, a un futuro común. En relación con el Iraq, Andorra apoya el papel de las Naciones Unidas, y seguirá con atención los debates en el Consejo de Seguridad.

El terrorismo no es una guerra convencional: no puede haber tratado ni pactos con los terroristas. La ley es vital para todos los países, pero los terroristas no creen en leyes. Son apátridas y plantean un peligro y un reto particulares. En ese sentido, debemos tratar activamente de llegar a todas las personas y hacer valer de forma enérgica nuestra humanidad común. Ello podría hacerse mediante una campaña por los medios de difusión, aunque es necesario que esa campaña provenga directamente de los políticos elegidos y de los ministros. No estamos tratando de teorizar las cosas ni de ganar una guerra de palabras. Debemos incorporar a todo el mundo a este pacto humano. Debemos reconocer nuestra vulnerabilidad individual.

Fue precisamente la creencia de los Estados Unidos en su invulnerabilidad lo que el ataque terrorista afectó tan profundamente. Sin embargo, aunque la repentina caída de las torres, y el miedo y el caos de ese día pusieron de manifiesto una debilidad, también mostraron una fuerza: la fuerza de la decisión de sus ciudadanos y la profunda solidaridad de todos los pueblos del mundo.

Después del 11 de septiembre, reconocemos tanto la necesidad del imperio del derecho como la causa de esa necesidad: la vulnerabilidad de todos los pueblos a los ataques malévolos. El lema de Andorra es *Virtus Unita Fortior*, que puede traducirse aproximadamente como "Unidos venceremos". Ése no es un simple llamamiento al patriotismo ni a un frente común contra el enemigo. Es el reconocimiento de que juntos los pueblos son más fuertes, porque solos somos débiles y vulnerables.

Nada puede justificar el ataque del 11 de septiembre de 2001. Sin embargo, es importante que aquí, en la Asamblea General, consideremos las raíces de la violencia. Los terroristas convirtieron su ira y enajenación política, cultural, económica y personal en un problema abstracto de crueldad inhumana, cuya "solución" era el ataque a las torres. Sólo en el frío mundo de la abstracción ese ataque simboliza algo más que sufrimiento indecible. Debemos alejar la violencia de la abstracción y devolverla al mundo del diálogo humano.

Si las personas se sienten excluidas del futuro, su enajenación les proporciona una certidumbre loca y violenta. Debemos trabajar para reconstruir una idea incluyente y tolerante del futuro, idea que se olvida con demasiada facilidad en la guerra; una idea del futuro en la que cada uno esté protegido contra quienes quieren destruirlo; una idea del futuro tan fuerte que incluya también a quienes, de otro modo, podrían caer en la loca tentación de creerse Dios.

Ese futuro se basa, no en la fuerza de las naciones nucleares ni de las economías poderosas, sino en la conciencia de la vulnerabilidad de este pacto y de cada una de las naciones, sean grandes o pequeñas. Debemos reconocer el poder de nuestra vulnerabilidad, puesto que con ese reconocimiento recobramos nuestra fuerza, nuestra visión de un futuro común y la voluntad de actuar juntos. Sólo juntos ganaremos la guerra contra el terrorismo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Timothy Harris, Ministro de Relaciones Exteriores y Educación de Saint Kitts y Nevis.

Sr. Harris (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): Permítaseme, ante todo, saludar a los colegas dirigentes, cuya labor incansable y compromiso constante dentro y fuera de los salones de las Naciones Unidas ayudan a formar un mundo más seguro para nuestros pueblos. El mejoramiento de la condición humana es una tarea con la que debemos seguir comprometidos resueltamente. Esto sólo podemos lograrlo mediante una asociación significativa.

Los esfuerzos del año pasado y la promesa de construir una comunidad no deben excluirse del programa de este año. Es fundamental forjar una alianza dentro de la comunidad; pero, lo que es más importante, hace falta equidad. Para hacer realidad las expectativas de un mundo mejor y aprovechar las ventajas tan loadas de la mundialización, hace falta trabajar con

más empeño para reducir la diferencia entre naciones ricas y pobres y entre los privilegiados y los desposeídos de nuestras sociedades.

Cabe preguntarse cómo podemos explicar las terribles verdades de un mercado mundial en el que a los países tecnológicamente deficientes y enormemente dependientes de la agricultura para su supervivencia se les anima e incluso se les obliga a abrir sus economías y a aceptar el libre comercio, mientras que otras economías más grandes y ricas subvencionan sistemáticamente su producción agrícola nacional, sobre todo por motivos políticos, a una tasa de entre el 22% y el 60% anual.

Sr. Presidente: Su mandato este año, que es decisivo, consistirá en velar por que los pueblos del mundo que sufren a consecuencia de esta inequidad puedan realmente volver a tener fe en nosotros y creer de nuevo en los valores de las Naciones Unidas.

Mi delegación ha dicho en repetidas ocasiones que la mundialización no es algo malo, pero que sigue gestionándose de manera equivocada. Insistimos en que la actual estructura de la economía mundial está inherentemente viciada. Sirve para recompensar a los poderosos y castigar a los débiles. Aunque sabemos que nuestro mundo está pasando por unos cambios profundos y necesarios, no podemos tolerar que se abandonen los principios y los valores que nos unen dentro de la familia humana y la familia de naciones.

En nuestra opinión, la globalización debe incluir una auténtica equidad universal en su aplicación de la responsabilidad común y la buena gestión pública. Los procesos selectivos por los que los intereses de unos pocos poderosos se ven promovidos en detrimento de los Estados pequeños, pobres y económicamente vulnerables deben abordarse con la voluntad de corregirlos. Mi delegación considera que las Naciones Unidas están en una posición idónea para responder a este reto. Así, mi Gobierno pone en entredicho los intentos de transformar a determinados órganos de las Naciones Unidas como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en órganos consultivos, que dejarían de dedicarse a la asistencia para el desarrollo, ahora que los países pobres en desarrollo la necesitan más que nunca.

Las Naciones Unidas deben evolucionar como órgano dinámico, receptivo y representativo para poner freno a las corrientes que nos amenazan. Deben erigir o fortalecer los sistemas de protección social de muchas

naciones en desarrollo, y no avalar los procesos destinados a dismantelarlos. Debemos comprometernos de nuevo a mejorar la vida de las personas y revigorizar nuestra lucha contra la pobreza, el hambre y la ignorancia. Las Naciones Unidas tienen una función significativa que desempeñar en este cometido. La mejora de la coordinación de los organismos de las Naciones Unidas es fundamental para lograr estos objetivos.

Mi delegación insta a los Estados Miembros a que se comprometan a brindar apoyo, y espera que así lo hagan, para que den fruto las tres conferencias patrocinadas por las Naciones Unidas este año, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el período extraordinario de sesiones sobre la infancia y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Seguimos abrigando la esperanza de que el diálogo continuo, la cooperación y el papel decisivo de las Naciones Unidas nos permitan lograr un progreso significativo.

Ha transcurrido un año desde los actos bárbaros del 11 de septiembre. Los fundamentos de nuestro mundo han cambiado radicalmente, al igual que ha cambiado la manera en que nos vemos a nosotros mismos y en que vemos nuestro compromiso con la seguridad personal, nacional e internacional. Una vez más, Saint Kitts y Nevis denuncia sin reservas todo acto de terrorismo, en cualquier lugar del mundo. No consideramos que el asesinato indiscriminado de personas inocentes como manifestación de desesperación u opresión sea un medio aceptable de resarcirse. Valoramos sumamente la inviolabilidad de la vida y mi Gobierno está comprometido a protegerla. Trabajaremos con las Naciones Unidas para encontrar soluciones internacionales que rectifiquen este ultraje. Debemos velar por que la guerra contra el terrorismo se libere en el marco de las estructuras que ofrecen las instituciones internacionales como las Naciones Unidas.

Año tras año, instamos a la comunidad internacional a que se sume a nuestra noble campaña para detener el transporte de desechos nucleares por la región caribeña, pero se hace caso omiso a nuestro llamamiento. Hoy reitero nuestra petición. Saint Kitts y Nevis exhorta a que se adopten medidas de seguimiento continuo para dar aplicación a la resolución que las Naciones Unidas aprobaron en el año 2000 por la que se declaró el Mar Caribe zona especial en el contexto del desarrollo sostenible.

La representatividad es fundamental para los pueblos del mundo y, como mi delegación ha hecho

anteriormente, quisiera hacer hincapié en la situación del pueblo de la República de China en Taiwán. La condición de Miembro de esta Organización es de por sí una validación y una celebración de los derechos humanos fundamentales de un pueblo. Por ello, lamentamos el continuo estancamiento, que tiene por consecuencia la exclusión del pueblo de la República de China en Taiwán de la familia de las Naciones Unidas.

La contribución de los 23 millones de personas de la República de China en Taiwán al mercado mundial y a la comunidad internacional en las esferas de la tecnología, la asistencia técnica y la asistencia para el desarrollo es indudablemente significativa. Su participación en las actividades internacionales puede compararse con la de muchos países desarrollados que son Miembros de pleno derecho de las Naciones Unidas, e incluso en muchas ocasiones la supera. Por tanto, es impropio y muy lamentable que las Naciones Unidas no hayan sabido encontrar una fórmula significativa y práctica que permita al pueblo chino de ambos lados del Estrecho de Taiwán salir de este punto muerto que frustra las esperanzas y deseos genuinos de millones de personas que suscriben los principios de la Carta de las Naciones Unidas y cuya nación es un modelo de ciudadanía internacional.

Hemos visto cómo la actuación de la comunidad internacional puede propiciar acontecimientos positivos como el surgimiento de una nación. En nombre de mi Gobierno y en el mío propio, doy la bienvenida a Timor-Leste a la familia de las Naciones Unidas. Rindo homenaje a este país y a sus grandes líderes y les aseguro que pueden contar con el apoyo de mi Gobierno, que trabajará con ellos en los próximos años en cuestiones de interés común y, por supuesto, de interés para el consorcio internacional de naciones. También tiendo la mano como señal de bienvenida y de amistad al Gobierno y al pueblo de Suiza. Este país ha sido observador ante las Naciones Unidas durante muchos años, por lo que los procedimientos de la Organización no le son desconocidos. La Organización se beneficiará mucho de su participación y Saint Kitts y Nevis espera colaborar con este país en el futuro.

La incidencia del VIH/SIDA en la región del Caribe es una amenaza real y creciente para nuestra seguridad en varios niveles. En lo humano, amenaza con devastar a familias y con crear una generación de huérfanos. En lo económico, supone una carga tremenda para los recursos sanitarios de nuestros países y ya ha empezado a afectar la infraestructura económica. Las

personas más productivas y sanas corren riesgo y los infectados con la enfermedad son cada vez menos capaces de contribuir a las actividades y al crecimiento económico de sus países. De hecho, necesitan apoyo médico y financiero, y los recursos destinados a otras esferas tienen que reubicarse para hacer frente a la nueva pandemia.

Está claro que las empresas farmacéuticas y los gobiernos que las apoyan pueden hacer mucho más para reducir el costo de las medicinas antirretrovirales. Las empresas del sector privado deben también hacer más para ayudar a los empleados y los familiares que padecen el VIH/SIDA. Es lamentable que aún no se hayan recaudado los 10.000 millones de dólares que necesita el Fondo Mundial para combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo.

Saint Kitts y Nevis reitera su llamamiento a adoptar nuevos paradigmas para remediar las desigualdades de la mundialización. Pedimos a la comunidad internacional que elabore marcos apropiados para promover las libertades fundamentales como un todo, no sólo en lo que concierne a los derechos políticos como la libre expresión y el derecho al voto, sino también en lo relativo al derecho humano al desarrollo económico. Sólo cuando nos ocupemos de las verdaderas necesidades del género humano, sólo cuando se dé de comer a los hambrientos, se fortalezca al vulnerable, se dé poder al débil, al desposeído y al oprimido y tengan éstos la impresión de pertenecer y la libertad de participar plenamente en cuestiones relativas a su futuro, sólo entonces podremos tener un mundo en el que se reduzcan la anarquía, el terrorismo, los conflictos entre los Estados y la guerra.

Lo que pedimos puede conseguirse. Simplemente pedimos a las Naciones Unidas que faciliten sistemas en los que puedan progresar la asociación, la responsabilidad colectiva y el respeto mutuo. Esto es posible una vez que los Estados se den cuenta de que las políticas nacionales en una economía mundial tienen consecuencias internacionales. La política aún puede ser local, pero cuando tomamos medidas en el plano local tenemos que recordar que igualmente somos ciudadanos mundiales. Por eso, un objetivo primordial de la globalización debe ser aplicar a todos las mismas reglas para que todos tengan oportunidades iguales. Las estrategias, como consecuencia, deben tener en cuenta las medidas de creación de confianza para el libre comercio y el desarrollo sostenible.

Para terminar, las Naciones Unidas han defendido con firmeza la paz, la prosperidad y la seguridad para todos los pueblos. Han hecho mucho para garantizar la paz y la justicia en el mundo, de conformidad con los principios del derecho internacional. Han establecido objetivos loables para este milenio: educación elemental para todos, erradicación de la pobreza, reducción del VIH/SIDA y garantía del desarrollo sostenible para todos. Nuestro pueblo y, de hecho, todos los ciudadanos de la comunidad mundial desean que se halle la voluntad política para convertir en realidad estos objetivos nobles sobre el terreno. La acción positiva, en lugar de la oratoria elocuente, debe convertirse en la cualidad distintiva de las Naciones Unidas en el tercer milenio.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra ahora al Excmo. Sr. Frederick A. Mitchell, Ministro de Relaciones Exteriores y Servicio Público de las Bahamas.

Sr. Mitchell (Bahamas) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en nombre del Primer Ministro Perry G. Christie, el Gobierno y el pueblo del Commonwealth de las Bahamas, lo felicito calurosamente por su elección a la Presidencia del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Las Bahamas confían en que este período de sesiones llegará a una conclusión final fructífera bajo su atinada dirección. Usted y los otros miembros de la Mesa, igualmente competentes, pueden estar seguros del pleno apoyo de las Bahamas en el cumplimiento de sus responsabilidades. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para felicitar a su predecesor, de la República de Corea, por su diestra dirección durante el quincuagésimo sexto período de sesiones.

El derecho a la libre determinación y a la expresión plena, justa y sin impedimentos de la voluntad del pueblo son principios que las Bahamas respetan totalmente. Las Bahamas esperan con interés dar la bienvenida a la República Democrática de Timor-Leste cuando ocupe su lugar en la Asamblea General de las Naciones Unidas dentro de unas semanas. A las Bahamas les complace igualmente dar la bienvenida a Suiza a esta familia de las Naciones Unidas.

El mundo ha reconocido que las Naciones Unidas son un lugar en el que los países, grandes y pequeños, son iguales, en donde las disputas de carácter internacional pueden resolverse pacíficamente y en donde se apoya el uso de la fuerza sólo si se ejerce de

conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Las Bahamas, y todos los países representados aquí, han firmado este contrato, un contrato que, en nuestra opinión, es inviolable y debe respetarse. Esto no debe ser un asunto de conveniencia y, en nuestra opinión, se aplica a todos los países, grandes y pequeños. Hoy reafirmo el compromiso de las Bahamas con la Carta de las Naciones Unidas y con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Gobierno y el pueblo de las Bahamas creen en las Naciones Unidas, y seguirán apoyándolas, y respetan los principio fundamentales de los que dependen la eficacia y el éxito de esta Organización.

Reafirmamos nuestro compromiso con el imperio del derecho, y con el respeto a la libre determinación, la soberanía de las naciones y el derecho de todos los pueblos a esperar que su Gobierno, elegido libre y democráticamente, proteja sus derechos. Pedimos a los dirigentes del mundo que acepten que la voluntad expresada libremente por los pueblos es lo único que da legitimidad y que la voluntad de los pueblos no puede subvertirse por ningún medio. Rechazamos el recurso a la mentalidad provinciana como justificación para trastocar la verdadera intención y voluntad de un pueblo expresadas mediante las urnas.

El Gobierno de las Bahamas cree en la buena gestión pública a todos los niveles como un derecho humano fundamental. Como corolario de este derecho, nos hemos comprometido a profundizar nuestra larga tradición democrática. Las elecciones generales no constituyen el fin de la participación. El ciudadano debe seguir desempeñando un papel en la gestión pública de su país. Debe instarse activamente a la sociedad civil a participar en los asuntos del país. Las Bahamas se comprometen a consultar a su pueblo en todos los asuntos de importancia nacional. Esto es crucial cuando nuestro país examina su papel y cumple sus obligaciones con otros Estados Miembros en los planos bilateral y multilateral.

El primer aniversario de los atentados del 11 de septiembre en el World Trade Center, en Nueva York, y el Pentágono, cerca de Washington, D.C., y la tragedia en Pennsylvania, se conmemoraron hace sólo unos días. En esa ocasión, las Bahamas reiteraron su condena de esos atentados como ataques a nuestros principios y a nuestra civilización. Tales actos no deben quedarse sin castigo. Por lo tanto, apoyamos las medidas para someter a la justicia a los culpables y para prevenir ataques similares en todos sus formas y manifestaciones. Defendemos con firmeza nuestra opinión sobre

esto. Hacemos una pausa para recordar a los familiares y amigos de todo el mundo que perdieron a seres queridos en esos ataques.

En nuestro propio país, procuramos recuperarnos de los efectos del desempleo causado por los ataques. Estamos tomando medidas para restablecer nuestra economía. Hemos iniciado cambios en nuestro derecho interno y, en las Naciones Unidas, el Commonwealth y la Organización de los Estados Americanos, hemos pasado a ser partes en los convenios internacionales para aumentar nuestra capacidad de desempeñar nuestro papel necesario en la lucha contra estos ataques a nuestra forma de vivir. Seguiremos dando nuestro apoyo pleno a los esfuerzos internacionales para eliminar esta plaga. Al mismo tiempo, tratamos de garantizar que con esta lucha no se lesionen los derechos y las libertades fundamentales de nuestros ciudadanos.

Las Bahamas creen que no hay un legado mejor que podamos dejar a las generaciones futuras que una Tierra segura y que pueda mantener la vida. Creemos firmemente que puede haber desarrollo sin daño para el medio ambiente. Recalcamos esa idea en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. El medio ambiente no sólo es el medio biológico que mantiene la vida del pueblo de las Bahamas, sino que es el motivo principal de nuestro éxito económico. Por lo tanto, el Gobierno ha dado gran prioridad a la preservación y protección del medio ambiente, y ha tomado medidas prácticas para hacerlo.

Reiteramos nuestra preocupación, expresada en la Cumbre, sobre la amenaza que entraña para los pequeños Estados insulares en desarrollo todas las manifestaciones del cambio climatológico, incluida la subida del nivel del mar. Hemos manifestado repetidamente nuestra grave preocupación a algunos de nuestros asociados industrializados con respecto al transbordo de desechos nucleares por el Caribe y sobre los efectos desastrosos que éste puede tener sobre la economía de las Bahamas y del Caribe. Nuestra industria primordial es el turismo. Un accidente con desechos nucleares la destruiría casi con certeza. No aceptamos que, debido a que el riesgo de accidentes es remoto, se deba seguir permitiendo el transbordo de desechos nucleares. Hoy lo declaramos y pedimos que se ponga fin al transbordo.

Las Bahamas instan a que se ratifique y se aplique el Protocolo de Kyoto lo antes posible, y reafirman su compromiso con el desarrollo sostenible, así como

con la Declaración Política y el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

La comunidad internacional hace frente a una amplia gama de cuestiones políticas, económicas, sociales y culturales. Hemos realizado progresos, pero no los suficientes como para poner coto a la persistencia de la pobreza, el hambre, las violaciones a los derechos humanos, la delincuencia y las enfermedades, en particular el VIH/SIDA, o para remediar la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las Bahamas están especialmente preocupadas por el VIH/SIDA y los lentos progresos alcanzados en la lucha contra esa enfermedad.

La pregunta fundamental sobre el VIH/SIDA y las demás cuestiones es la siguiente: ¿qué haremos a partir de ahora? Este órgano ha contraído importantes compromisos con el mundo. Existen exámenes, plataformas y programas de acción. Nuestros respectivos públicos pueden ser disculpados por su cinismo y por las críticas que señalan que las Naciones Unidas son un lugar de tertulia. Sin embargo, nuestra opinión es que es mejor hablar que luchar. Hablar es, de hecho, una forma de acción y no hay duda de que, respecto del VIH/SIDA, el debate del problema es fundamental para encontrar soluciones. Sin embargo, nuestros públicos respectivos buscan y necesitan más dinero inmediato y más medidas directas. No se nos debe acusar de inacción frente al sufrimiento humano y a la adversidad.

Nosotros, en las Bahamas, hemos demostrado de manera adecuada nuestra decisión de desempeñar el papel que nos corresponde en esos esfuerzos. Se nos ha encomiado a nivel regional e internacional por nuestros programas modelos, en particular respecto de nuestra forma de abordar el VIH/SIDA y nuestros esfuerzos por controlar su propagación. Deseamos agradecer especialmente a la Organización Mundial de la Salud y a la Organización Panamericana de la Salud, que celebra actualmente su centenario, la cooperación que han proporcionado a las Bahamas así como su excelente labor en el ámbito de la salud internacional. Deseamos encomiar la reciente iniciativa de proporcionar medicamentos antirretrovirales a los países del Caribe para prestar asistencia en la lucha contra el VIH/SIDA.

Las Bahamas están preocupadas por el actual orden económico mundial. Nos preguntamos si la mundialización y la liberalización del comercio pueden realmente funcionar como instrumentos para el cambio progresista en todos los países, grandes y pequeños,

desarrollados y en desarrollo. Estamos comprometidos con la adaptación al cambio, pero a un ritmo y de una forma coherentes con la manera en que vivimos. Frente a la globalización, la Comunidad del Caribe (CARICOM), de que las Bahamas forman parte, ha hecho frente a los retos de garantizar cierto grado de estabilidad a sus países miembros. Sin embargo, las Bahamas estiman que, para asistir a la Comunidad del Caribe a adaptarse a esos cambios impuestos desde el exterior, puede y debe hacerse aún más por medio de políticas comerciales equitativas y sensibles, así como de la reforma de las instituciones financieras internacionales y de sus prácticas crediticias.

Las Bahamas son el involuntario lugar de tránsito de actividades ilícitas: el contrabando de seres humanos y el comercio ilícito de estupefacientes. Los Estados Unidos son el destino final. Estamos también sufriendo formas de delincuencia cada vez más violentas, producto del contrabando de armas que se introduce en nuestro país proveniente de los Estados Unidos. Esas armas están aterrorizando a nuestra sociedad. Las Bahamas están trabajando en estrecha colaboración con los Estados Unidos y otros países vecinos para abordar esas cuestiones. Hay que adoptar medidas eficaces más firmes a fin de reducir la demanda de drogas en el país receptor. Hay que adoptar medidas más eficaces para detener la corriente de armas ilícitas.

Las Bahamas han mostrado un interés activo en la paz y la estabilidad de su Estado hermano de la CARICOM, Haití. En vista de las relaciones que desde hace tiempo y cada vez más mantenemos con Haití, las medidas positivas que se han adoptado para prestarle asistencia y apoyo nos llenan de esperanzas. Nos sentimos especialmente complacidos por las iniciativas del Banco Interamericano de Desarrollo destinadas a trabajar con el Gobierno de Haití a fin de eliminar los problemas financieros existentes que traban los esfuerzos de desarrollo. Acogemos también con satisfacción la reciente resolución de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el anuncio por parte de los Estados Unidos de que proporcionarán recursos adicionales a la misión especial de la OEA en Haití. La migración ilícita desde Haití causa un grave agotamiento de los recursos de las Bahamas. Además de los esfuerzos bilaterales de las Bahamas y de Haití para abordar ese problema, las Bahamas estiman que determinadas iniciativas internacionales, con la cooperación del Gobierno de Haití, representan la mayor esperanza para el pueblo haitiano.

La inmigración ilícita desde Cuba nos afecta también de forma negativa. Las Bahamas siguen exhortando a que se normalicen las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América. Creemos que la normalización de las relaciones es fundamental para resolver esa dimensión del problema migratorio.

Las Bahamas acogen con satisfacción la entrada en vigor, el 1° de julio de 2002, del Estatuto de Roma y el establecimiento de la Corte Penal Internacional como instrumento fundamental para luchar contra las violaciones del derecho internacional humanitario y los crímenes de lesa humanidad.

El conflicto entre Israel y el pueblo palestino resulta preocupante. Debería haber paz entre ellos. Apoyamos la solución pacífica de esa cuestión con arreglo a todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Todos los pueblos merecen tener su propio Estado en paz y seguridad.

Las Bahamas están preocupadas por los acontecimientos en África. Como parte integrante de la diáspora africana, deseamos ver que África prospere, que las guerras cesen y que se apliquen políticas equitativas para los numerosos y diversos pueblos de ese continente.

Apoyamos la reforma del Consejo de Seguridad. Las Bahamas estiman que ha llegado el momento de que adoptemos decisiones difíciles y de que acordemos un programa práctico de reforma que tenga plenamente en cuenta la necesidad de una composición equitativa y de un Consejo más democrático y transparente.

Las Bahamas constituyen un país pequeño cuya voz, sin el foro indispensable que ofrecen las Naciones Unidas, se perdería o se pasaría por alto. Aquí, prescindiendo de las dimensiones y la riqueza, podemos hablar en pie de igualdad y votar con iguales poderes sobre asuntos que afectan a la calidad de nuestras vidas en la actualidad y que tendrán repercusiones en el mundo que dejaremos a las futuras generaciones. Por ello, es fundamental que preservemos y respetemos la integridad de esta Organización. Los Estados Miembros tienen que acudir aquí forzosamente para corregir determinadas situaciones y no deberían actuar unilateralmente al margen de la Carta. Las Bahamas reafirman su compromiso con los propósitos y principios de las Naciones Unidas consagrados en su Carta. Hoy, aquí, dejo la Asamblea con ese compromiso.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.